



# RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Memoria // 2019-2020



**uhu.es**  
Universidad de Huelva

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y  
OBJETIVOS DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE EN LA  
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Memoria // 2019-2020



# RESPONSABILIDAD SOCIAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Memoria // 2019-2020

Aprobada por el Consejo de Dirección el 14-09-2020  
Aprobada por el Consejo Social el día 5-10-2020  
Informada al Consejo de Gobierno el día 20-10-2020



**uhu.es**  
Universidad de Huelva

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

[EDITA]

UNIVERSIDAD DE HUELVA

© UNIVERSIDAD DE HUELVA

© LOS AUTORES

### [APOYO A LA INFORMACIÓN]

[RECTORADO]

**Rectora**

M<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero

**Asesor Gabinete Rectora**

Alejandro García Orta

[VICERRECTORADOS]

**Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad**

Juan Antonio Márquez Domínguez

**Ordenación Académica y Posgrado**

Beatriz Aranda Louvier

**Investigación**

José Rodríguez Quintero

**Relaciones Institucionales**

Joaquina Castillo Algarra

**Estudiantes**

Ángela Sierra Robles

**Infraestructura y Comunicaciones**

Manuel J. Maña López

**Relaciones Internacionales**

Reyes Alejano Monge

**Innovación y Empleabilidad**

Isabel M. Rodríguez García

[SECRETARIA GENERAL]

Manuela Mora Ruiz

[GERENCIA]

Manuel Pavón Lagares

[DIRECTORES]

**Planificación Estratégica**

Ignacio Pomares Hernández

**Salud**

Begoña García Navarro

**Igualdad**

Cinta Martos Sánchez

**Calidad**

Teresa Leal Linares

**Aula Sostenibilidad**

Adolfo Muñoz Carrasco

**Cooperación al desarrollo**

Francisco Martín Pageo

**Orientación y Atención al Estudiante**

M<sup>a</sup> Dolores Guzmán Franco

[PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS]

**Secretaría Vicerrectorado Planificación Estratégica,**

**Calidad e Igualdad**

Ana Bella Martín Angulo

**Prevención de Riesgos Laborales**

Manuela Pérez Robles

**Prevención de Riesgos Laborales**

Jesús Guerrero Ramírez

**Admon. Periférica y Asuntos Generales**

Ana Marina Gómez Arrecciado

**Oficina de Gestión de la Investigación, OGI**

Maribel Andújar Márquez

**Personal Técnico**

Antonio García Romero e Inmaculada Expósito Cívico

### [DIRECCIÓN, DISEÑO Y REDACCIÓN]

Juan A. Márquez Domínguez. Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad

[DEPÓSITO LEGAL]

H 65-2021

[ISBN]

978-84-18628-25-2

[PAPEL]

Estucado mate 200 g / Cartulina gráfica 260 g

[ENCUADERNACIÓN]

Rústica cosida

Printed in Spain. Impreso en España

[DISEÑO Y MAQUETACIÓN]

Art&maña Publicitaria (artimana.com)

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutivo de delito contra la propiedad intelectual.

Qr de descarga



EBOOK



Citar el libro



Navegar por marcadores e hipervínculos



Realizar notas y búsquedas internas



Volver al índice pulsando el pie de la página



Comparte #LibrosUHU



Únete y comenta



Novedades a golpe de clic



Nuestras publicaciones en movimiento



Suscríbete a nuestras novedades

# Índice

1. Presentación rectora	9
2. Introducción	13
3. La RSU en la Universidad de Huelva	19
3.1. Fundamentos, principios y metodología	19
3.2. Análisis de la materialidad y áreas relevantes de información propuesta de indicadores	21
3.3. Pacto mundial de naciones unidas	23
3.4. Declaración institucional ODS	28
4. Presentación de la Universidad de Huelva	31
4.1. Oferta académica. Estudios que abren puertas	34
4.2. Investigación y transferencia del conocimiento	38
4.3. Propósito. Planificación estratégica. Misión, visión y valores	40
5. Compromiso hacia la propia Universidad	43
5.1. Las personas. Formación para los recursos humanos	43
5.2. Igualdad para todas y todos. II Plan de Igualdad	44
5.3. Inclusión. Atención a la diversidad	45
5.4. El soporte de la vida. La salud	47
5.5. Mens sana in corpore sano	48
5.6. La calidad y el club de excelencia	50
6. Compromiso con la Sociedad	55
6.1. Cooperación internacional para el desarrollo	55
6.2. Aula de la experiencia	57
6.3. Área de Cultura y Sociedad	58
6.4. Colaboración y apoyo a Organizaciones No Gubernamentales	60
6.5. Transferencias. Empresas y Cátedras Externas	61

<b>7. Compromiso con el Desarrollo Sostenible</b>	<b>65</b>
7.1. Planificación estratégica y Objetivos del Desarrollo Sostenible	65
7.2. Aula de la sostenibilidad	72
<b>8. La UHU ante la COVID-19</b>	<b>77</b>
8.1. El profesorado y la nueva programación	78
8.2. El estudiantado y su adaptación al confinamiento	80
8.3. El trabajo de administración y los servicios	82
8.4. El compromiso con la calidad. Deva	82
8.5. Fondo social	87
<b>9. Resumen y conclusiones. La Responsabilidad Social en la UHU</b>	<b>89</b>
9.1. Antecedentes de la RSU en la Universidad de Huelva	90
9.2. Portal de la transparencia	91
9.3. Desarrollo Sostenible y objetivos de Desarrollo sostenible	92
9.4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje	93
9.5. Investigación, difusión y Relaciones internacionales	95
9.6. Gestión de la Organización	96
9.7. Igualdad de Oportunidades, Diversidad y Discapacidad	97
9.8. Salud y Seguridad	98
9.9. Buen Gobierno y Medidas Anticorrupción	99
9.10. Grupos de interés, canales de diálogo, voluntariado, objetivos y metas	99
9.11. Estructura organizativa para la gestión de la RSU	101
9.12. Materialidad, áreas e indicadores de la universidad en materia de RSU	102
9.13. Memoria de Sostenibilidad	106
9.14. Colaboración con entidades relacionadas con el medio ambiente y la RSU	105
9.15. Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas (Global Compact) y a los Principios de Educación en Gestión	105
<b>10. Referencias bibliográficas y fuentes documentales</b>	<b>109</b>





# Presentación

La **Responsabilidad Social Universitaria** representa el compromiso que tiene la UHU de realizar una gestión responsable de su actividad. Representa la manera de situarse y comprometerse socialmente con el objetivo de lograr una universidad abierta al mundo y a la sociedad que le rodea.

Para contribuir a objetivos universales de tipo ético como son la igualdad, la justicia, la sostenibilidad o la salud, la Universidad Huelva ha elaborado esta memoria de Responsabilidad Social Universitaria.

La Responsabilidad Social es un compromiso planteado para alinearse con los Ejes del Plan Estratégico Horizonte 2021 y busca fortalecer una organización sostenible, responsable, eficiente, coherente y competitiva.

Desde sus inicios en 1993 la Universidad de Huelva ha ofrecido valores vinculados claramente a la Responsabilidad Social y Territorial.

Sin embargo, se puede considerar el año 2009 como fecha de implantación definitiva de la Responsabilidad Social en la Universidad. En ese año, el Consejo Social de la UHU publicó un documento en el que se afirmaba la Responsabilidad Social Corporativa como un eje estratégico fundamental de acción y desarrollo de la función social de la Universidad. Defendiendo así una gestión sostenible del modelo universitario en cada momento, para garantizar un uso eficiente y eficaz de los recursos de la institución.

Poco después, la Universidad publicó sus dos primeras memorias de Responsabilidad Social. En 2011 se publicó la primera memoria, correspondientes a los periodos de 2009-2010 y en 2012 se publicó la segunda memoria 2010-2011. No es hasta 2018, cuando se subió a la web la Memoria la Memoria de la Responsabilidad Corporativa correspondiente al periodo 2017-18 y actualmente el lector tiene entre sus manos la Memoria de Responsabilidad Social Universitaria 2019-20, en la que se hace mayor hincapié en los ODS con objeto de dialogar y acometer los retos del desarrollo. En ella, también se recoge la etapa extraordinaria de la crisis sanitaria originada por la pandemia del Covid19.

En todo caso, el aporte de la Educación Superior a la sociedad ha sido espectacular. En los últimos años, las universidades han impulsado la docencia, la investigación y la transferencia

del conocimiento. Esto se concreta en el compromiso de transformar el conocimiento en valor económico, facilitando la innovación, la creatividad y el desarrollo cultural y científico. La Responsabilidad Social, lejos de ser una actividad filantrópica está presente en todas las funciones de la organización, alineándose con sus objetivos. En este contexto la UHU en su Memoria de Responsabilidad Social Corporativa:

- Agrupa las acciones que viene realizando la institución.
- Mejora la competitividad al dar valor añadido.
- Promueve la actuación medioambiental sostenible.
- Impulsa la buena gestión y transparencia.
- Transmite valores éticos de una sociedad más justa / Igualdad de oportunidades.
- Crea condiciones para una Universidad Saludable.
- Se reconoce como objetivo en el plan estratégico

Para la Universidad de Huelva, la Responsabilidad Social Universitaria supone una relación ética y transparente de la institución con la sociedad. Implica estrategias, para impulsar el desarrollo sostenible de la sociedad a la que sirve, especialmente ayudando a paliar las desigualdades sociales.

La Responsabilidad Social de la Universidad de Huelva no tiene un recetario planificado, sino que supone una filosofía transversal que impregna las acciones puestas en marcha en cada una de las gestiones universitarias y que se alinean con los principios del pacto mundial por la responsabilidad social.

El Plan Estratégico Horizonte 2021 pretende avanzar en la Responsabilidad Social Universitaria en una tarea común y el impulso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

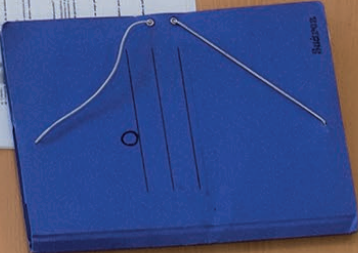
En este contexto, se presenta la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Huelva, trayendo intervenciones que han incidido en los compromisos hacia el interior de la propia universidad, intervenciones que se han dirigido a cumplir compromisos con el exterior y, finalmente, intervenciones ligadas a los objetivos del Desarrollo Sostenible y acciones para enfrentar el Covid19.

**M<sup>a</sup> Antonia Peña Guerrero**  
Rectora de la Universidad de Huelva



Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad. Reservados todos los derechos. No se permite la explotación económica ni la transformación de esta obra. Queda permitida la impresión en su totalidad.

www.ecoem.es  
SECTORES  
INDUSTRIAL  
AGRICOLA  
ECONOMIA  
www.ecoem.es



Documentos de texto con listas de palabras y definiciones, organizados en columnas y filas.



# Introducción

Mucho se ha escrito sobre la Responsabilidad Social Empresarial, porque supuso un cambio de paradigma en la forma de concebir el mundo de los negocios y el compromiso que una empresa o institución tiene sobre la sociedad en la que radica.

La idea de fondo es hacer conciliar los intereses de los actores con intereses en la empresa. De esta forma, los actores (stakeholders) incluirían inversores, empleados, proveedores, consumidores, grupos políticos, sindicatos, comunidades, corporaciones sociales etc.

En este sentido, en lugar de maximizar beneficios, el desafío de la empresa es maximizar la solución producto de la negociación entre todos los stakeholders, o grupos de interés.

La teoría clásica de Milton Friedman<sup>1</sup> sobre la empresa capitalista consideraba que el deber social de la empresa era obtener el máximo beneficio, produciendo riqueza y trabajo de manera eficiente, respetando las normas legales y éticas. Frente a ella, la Responsabilidad Social Empresarial presupone una reflexión ética sobre el sistema capitalista.

Alvin Toffler<sup>2</sup> identificó la RSE con las actuaciones de una corporación o institución cuya responsabilidad de obtener un beneficio se combina, al mismo tiempo, con otras que contribuyan a mitigar problemas ecológicos, morales, políticos, raciales, sexuales y sociales extremadamente complejos.

Una Institución responsable socialmente es aquella que se integra con la comunidad en la que está inserta<sup>3</sup>. Se trata de abandonar una agenda de cuestiones sociales, culturales y medioambientales de tipo filantrópico, para perfilarse como una estrategia integral de políticas, prácticas y programas en torno a la ética, las personas, las comunidades y el medio ambiente.

<sup>1</sup> Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of Business Is to Increase its Profits, The New York Times Magazine, September 13, 1970, pp. 32-33, 122-126.

<sup>2</sup> Toffler, Alvin (1980). La tercera ola. Plaza y Janes. Barcelona.

<sup>3</sup> Freeman, R., Harrison, J., y Zyglidopoulos, S. (2018). Teoría de las partes interesadas: conceptos y estrategias (Elementos en la teoría de la organización). Cambridge: Cambridge University Press. doi: 10.1017 / 9781108539500

## PERCEPCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CÓDIGO	ENRAIZAMIENTO*	DENSIDAD*
UHU motor de desarrollo y transformación	25	3
UHU relación Empresas / Entidades privadas	22	8
Endogamia / Dificultad de transmisión al exterior	18	6
Ciudadanía formada	18	11
Universidad dinamiza la sociedad	17	7
No / escasa actividad investigadora	15	4
Universidad percepción positiva	13	6
Universidad buena imagen a la ciudad	11	9
Consolidada	8	1
Falta de financiación UHU	8	6
Universidad con principios tradicionales	6	4
Respuesta a demandas de la sociedad	6	6

\* **Enraizamiento:** número de veces que el conjunto de actores clave citan ese argumento.

**Densidad:** número de enlaces que ese argumento o código mantiene con otros códigos.

**Fuente:** Domínguez, A. y Sánchez, C. (2018). Evaluación del impacto social cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia. Consejo Social de la Universidad de Huelva.

La Organización de las Naciones Unidas encabezó iniciativas y recomendaciones para la responsabilidad social corporativa: El Pacto Mundial y los Principios de Inversión Socialmente Responsable.

Hoy, tras la declaración de Naciones Unidas de los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible, se consideran a éstos y sus 169 metas como una “Agenda” que marca la responsabilidad Social Local y Universal de cualquier empresa e institución.

En este contexto, la Universidad de Huelva es actora de su Responsabilidad Social Corporativa y tiende a una Responsabilidad Social Territorial, siendo inclusiva y proyectándose en su entorno de una forma rotunda en aspectos culturales, sociales y económicos de la provincia de Huelva<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Domínguez, A. y Sánchez, C. (2018). Evaluación del impacto social cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia. Consejo Social de la Universidad de Huelva.



LOS TRABAJADORES DE CORREOS Y  
TELEGRAFOS CON LOS ESTUDIANTES

ORDEN  
Y FACULTADES

EL FUTURO DE  
EL V. PROFESORIAL  
ESCUELA T. 3. DES

MAGISTERIO  
POR LAS 3 FACULTADES

DE LAS  
PARATEL

BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA

B

BUTANO

(Domínguez, A. y Sánchez, C. 2018). La percepción del “enraizamiento” de la Universidad de Huelva como motor de desarrollo y transformación es más que evidente.

Pero, además, la Universidad de Huelva puede ser considerada como una empresa ancla, que se enmarca dentro de una estrategia de comunicación y participación de todos sus actores interesados en el desarrollo del territorio. Por ello, participa de la filosofía de la quíntuple hélice, situándose en la estrategia de los desarrollos creativos (Márquez, 2018; Florida, R. 2009)<sup>5</sup>.

Aunque la Norma ISO 26000 de Responsabilidad Social se publicó entre finales de 2010 y principios de 2011, con el título de “Guía de Recomendaciones” y existe una [Guía para la elaboración de memorias de Responsabilidad Social Empresarial](#)<sup>6</sup>, donde la responsabilidad empresarial puede ser evaluada por Indicadores Verificables Objetivos, las Universidades son instituciones complejas que, a diferencia de las empresas, “han tenido una menor necesidad de desarrollar el concepto de R.S., debido a que los organismos de la administración pública, son entidades sin ánimo de lucro, por lo que sustituyen la obtención de beneficios por la eficiencia, eficacia y economía...”(Ortega,

## MODELO PARTICIPATIVO DE LA QUÍNTUPLE HÉLICE EN LA GESTIÓN TERRITORIAL



Fuente: proyecto Tu Universidad en tu territorio. Universidad de Huelva 2020

- 5 Márquez, J.A. (2018): Sistemas productivos con anclaje territorial. Universidades Huelva-La Rioja. Huelva. Florida, R. (2009): Las ciudades creativas: Por qué dónde vives puede ser la decisión más importante de tu vida. Paidós. Barcelona.
- 6 Marín, Longinos (2017). Guía para la elaboración de memorias de RSE. Universidad de Murcia

M.N, 2015, pag. 23)<sup>7</sup>. La inversión en educación revierte en el desarrollo económico de un país y en el de las personas de su hinterland social, cultural y medioambiental.

En línea con la Estrategia Universitaria para Europa, la Universidad de Huelva apuesta por una misión de responsabilidad social, que implica acentuar la función de servicio a la sociedad en general y a su entorno más próximo. Esto se concreta en la participación activa en programas de movilidad internacional; programas de Campus de Excelencia Internacional, Agroalimentario, del Mar, del Patrimonio, del Medioambiente y de la Biodiversidad y Cambio Global.

En este contexto, se ha reforzado las relaciones de la Universidad con la sociedad y conformando la llamada Tercera Misión que se corresponde con la transferencia de conocimiento y tecnología, así como la Responsabilidad Social Universitaria. Esto ha permitido reunir actores - stakeholders- y calibrar el alcance de la Responsabilidad Social Universitaria.

## RELACIONES UHU ACTORES -STAKEHOLDERS

CÓDIGO	ENRAIZAMIENTO*	DENSIDAD*
Colaboraciones / Convenios UHU	26	12
(D1) Falta de relaciones con sector empresarial	23	12
UHU relación Empresas / Entidades privadas	22	8
Convenios prácticas y empleo	14	2
Colaboración UHU y Sector Público	9	9
(F9) Buena relación Universidad-Sociedad	7	10
Relación sindicatos	6	2

\* **Enraizamiento:** número de veces que el conjunto de actores clave citan ese argumento.

**Densidad:** número de enlaces que ese argumento o código mantiene con otros códigos.

Fuente: Domínguez, A. y Sánchez, C. (2018). Evaluación del impacto social cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia. Consejo Social de la Universidad de Huelva.

<sup>7</sup> Ortega, M.N. (2015). La responsabilidad social en la Universidad de Jaén. Trabajo Fin de Grado

**IMAGEN DEL MUNDO**

Seis estudios sobre literatura de viajes

Eloy Navarro Domínguez (Ed.)



Universidad de Huelva  
PUBLICACIONES

**CULTURA, MERCADOS Y GESTIÓN DE LA PESCA ARTESANAL EN EL GOLFO DE CÁDIZ**

JUAN JOSÉ GARCÍA DEL HOYO (COORD.)



**C10**

**nae**

**Universidad de Huelva**



Universidad de Huelva  
PUBLICACIONES

# La RSU en la Universidad de Huelva

A nivel mundial existen diversas normas que establecen pautas, estándares o criterios de evaluación para la Responsabilidad Social Empresarial. Las de mayor relevancia internacional, que reconocen las diferencias y particularidades de cada país o región y que fueron concebidas como guías son: Pacto Global (Global Compact de Naciones Unidas), .ISO 26000 y GRI (Global Reporting Initiative).

## 3.1. Fundamentos, principios y metodología

Las universidades españolas<sup>1</sup> que han realizado alguna memoria de responsabilidad social se suelen basar metodológicamente en el estándar GRI (Global Reporting Initiative) y comienzan describiendo el perfil de la universidad a grandes rasgos y, a continuación, se van mencionando las diferentes acciones de RSU en los diferentes ámbitos: económico, medioambiental y social.

La GRI es una iniciativa conjunta que fue creada en 1997 con el objetivo de mejorar las prácticas de reportes de sustentabilidad con parámetros de comparación a los balances financieros o económicos. Coordina el esfuerzo internacional para facilitar la comprensión y comparación de reportes económicos, sociales y de medio ambiente y para transparentar y aumentar la credibilidad de dichos informes en todo el mundo.

Desde el punto de vista operativo, GRI es una organización cuyo fin es impulsar memorias de sostenibilidad en todo tipo de organizaciones. Mediante su Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad se establecen unos principios e indicadores que las organizaciones pueden utilizar para medir y dar a conocer su desempeño económico, ambiental y social. Sin embargo, el estándar GRI no cuenta con un formato de memoria específica para universidades,

<sup>1</sup> -V.R.I Y RSU (2018). Segundo informe sobre el cumplimiento de ODS en el marco de la responsabilidad social universitaria en la Universidad Carlos III de Madrid Vicerrectorado De Relaciones Institucionales Y Responsabilidad Social Universitaria.

González, O., Fontaneda, I., Camino, M.A.y Revilla, A. (2016). La responsabilidad social en las universidades españolas 2014/15. Grupo de investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos Guijarro, C. Gomera, A.y Antúnez, M. (2016) Propuesta de indicadores de la Responsabilidad Social Universitaria conforme a la guía G4 del GRI: el caso de la Universidad de Córdoba. Ciriec España. N°87 pp.103-137

por lo cual todos los aspectos señalados por los indicadores no son de aplicación, e incluso algunos hacen referencia a cuestiones inexistentes o ya superadas.

De todas formas, la metodología GRI sirve para orientar empresas y organizaciones en sus metas y gestiones y captar información para su estrategia y operaciones. Esto suele tenerse en cuenta a la hora de evaluar la RSU universitaria y grado de transparencia y se suele demandar los siguientes principios básicos:

## PRINCIPIOS BÁSICOS DE GRI

1. **MATERIALIDAD:** la información contenida en la memoria deberá cubrir aquellos aspectos e indicadores que reflejen los impactos significativos, sociales, ambientales y económicos de la organización o aquéllos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés.
2. **PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS:** la organización debe identificar a subgrupos de interés y describir en la memoria cómo ha dado respuesta a sus expectativas e intereses razonables.
3. **CONTEXTO DE SOSTENIBILIDAD:** se consulta sobre la forma en la que contribuye la organización, o pretende contribuir en el futuro, a la mejora o al deterioro de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional o global. La mera información sobre las tendencias del desempeño individual (o sobre la eficiencia de la organización) no dará respuesta a esta pregunta.
4. **EXHAUSTIVIDAD:** la cobertura de los Indicadores y la definición de la cobertura de la memoria deben ser suficientes para reflejar los impactos sociales, económicos y ambientales significativos y para permitir que los grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la organización informante durante el periodo que cubre la memoria.
5. **EQUILIBRIO:** la memoria deberá reflejar los aspectos positivos y negativos del desempeño de la organización para permitir una valoración razonable del desempeño general.
6. **COMPARABILIDAD:** se deben seleccionar, recopilar y divulgar los aspectos y la información de forma consistente. La información divulgada se debe presentar de modo que permita que los grupos de interés analicen los cambios experimentados por la organización con el paso del tiempo, así como con respecto a otras organizaciones.
7. **PRECISIÓN:** la información debe ser precisa y suficientemente detallada como para que los diferentes grupos de interés de la organización puedan valorar el desempeño de la organización informante.

8. **PERIODICIDAD:** la información se presentará a tiempo y siguiendo un calendario periódico de forma que los grupos de interés puedan tomar decisiones con la información adecuada.
9. **CLARIDAD:** la información debe exponerse de una manera comprensible y accesible para los grupos de interés que vayan a hacer uso de la memoria.
10. **FIABILIDAD:** la información y los procedimientos seguidos en la preparación de una memoria deberán ser recopilados, registrados, compilados, analizados y presentados de forma que puedan ser sujetos a examen y que establezcan la calidad y la materialidad de la información.

Fuente: González, O., Fontaneda, I., Camino, M.A.y Revilla, A. (2016). *La responsabilidad social en las universidades españolas 2014/15*. Grupo de investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos pp. 16-17

### 3.2. Análisis de la materialidad y áreas relevantes de información. Propuesta de indicadores

Según la metodología GRI, la “Materialidad es el umbral en el que los aspectos adquieren suficiente importancia que deben ser reportados. El reporte debe cubrir aspectos que: a) reflejan los impactos económicos, ambientales y sociales significativos (en su influencia, tanto positiva como negativa de lograr su visión y estrategia) y b) influyen las evaluaciones y decisiones de sus stakeholders<sup>2</sup>.”

La materialidad se debe determinar para desarrollar la estrategia universitaria en responsabilidad social y sus acciones para poder informar sobre ella.

De acuerdo con los planteamientos metodológicos anteriores y con que el estándar GRI no cuenta con un formato de memoria específica para universidades, se ha tenido en cuenta los principios básicos y la realidad de la Universidad de Huelva, proponiendo 12 ámbitos y 34 indicadores que reflejan las siguientes áreas relevantes de información en materia de RSU: docencia, investigación, becas y ayudas inclusivas, cooperación al desarrollo, cooperación con empresas, extensión universitaria, igualdad, voluntariado, sostenibilidad ambiental, movilidad sostenible, transparencia y salud.

2 <https://www.agorarsc.org/materialidad-12-principios-basicos-y-una-metodologia-para-la-estrategia-de-rse-i/>

ÁMBITOS, INDICADORES Y OBJETIVOS DE MEJORA  
RELEVANTES SELECCIONADOS A PARTIR DE LA  
METODOLOGIA GRI (GLOBAL REPORTING INITIATIVE)

ÁMBITOS	INDICADORES	2019-20	OBJETIVOS
1. DOCENCIA	1. Tesis leídas relacionadas RSU y la Salud	6	7
	2. Trabajos Fin de Grado relacionados con RSU y ODS	14	15
	3. Publicaciones RSU	1	2
2. INVESTIGACIÓN	4. Mujeres PDI 319 (%)	40%	41%
	5. Catedráticas de Universidad 13 (%)	17%	18%
3. BECAS Y AYUDAS INCLUSIVAS	6. Para estudiantes con discapacidad (nº)	25	27
	7. Para estudiantes con dificultades económicas (nº)	8	10
4. COOPERACIÓN DESARROLLO	8. Proyectos de cooperación al desarrollo AACI activos	14	10
	9. Fondos Ayuda Oficial al Desarrollo AACI (euros)	175.729	190.000
5. COOPERACIÓN EMPRESAS	10. Número de convenios vigentes con empresas	656	660
	11. Nº de Cátedras Externas	10	11
6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	12. Eventos Deportivos	127	127
	13. Actividades Culturales	49	50
	14. Cursos de formación para mayores	55	48
7. IGUALDAD	15. Personal Docente e Investigador mujer (%)	41%	45%
	16. Nº documentos (Plan Igualdad, Acoso Sexual y Lgtb,...)	3	5
8. VOLUNTARIADO	15. Convenios Servicio Atención a la comunidad Universitaria	23	25
	16. Nº de voluntarios SACU	245	200
	17. Unidad Salud Agentes Healthy	12	15
	18. Dirección Igualdad Agentes Claves	118	100
	19. Cooperación Internacional Voluntarios/As	7	7
	20. Sostenibilidad Voluntarios/As	362	370

ÁMBITOS	INDICADORES	2019-20	OBJETIVOS
9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	21. Consumo Energia Act (Kwh)	7.541.314	7.352.781
	22. Consumo Energia React (Kvarh)	476.767	464.848
	23. Importe total después de IVA/IGIC (euros)	1.097.929	1.070.481
	24. Residuos Peligrosos (Kg)	3.791	3.800
	25. Residuos biológicos (Kg)	103	105
	26. Gestion de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (Kg)	11.621	11.600
10. MOVILIDAD SOSTENIBLE	27. N°Aparcamientos de bicicletas	0	2
	28. N° Cargadores de vehículos eléctricos	0	2
11. TRANSPARENCIA	29. N° de Categorías de información	22	24
	30. N° de Elementos del catálogo	114	120
12. SALUD	31. N° reconocimientos médicos. Prevención	151	160
	32. N° personas vacunadas contra la gripe. Prevención	106	120
	33. N° Actividades sobre hábitos saludables. Promoción	5	7
	34. N° Iniciativas saludables Alumnado, PAS, PDI. Promoción	10	15

### 3.3. Pacto Mundial de Naciones Unidas

Global Compact fue una iniciativa lanzada por el Ex Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan en 1999 para contribuir a la mejora de los valores y principios que humanicen el mercado, trabajar en un crecimiento de la RSE, lograr una economía inclusiva y sostenible mediante el respeto de normas laborales, derechos humanos y medio ambiente.

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas promueve implantar 10 principios universalmente aceptados en las áreas de Derecho Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas.

En el momento actual, el Pacto Mundial recoge como objetivos propios los 17 objetivos de Desarrollo Sostenible<sup>3</sup>.

3 <https://www.pactomundial.org/>

“La Red Española del Pacto Mundial ha lanzado la iniciativa **SDG Ambition** para apoyar a las empresas del Pacto Mundial a que establezcan objetivos empresariales ambiciosos y aceleren la integración de los ODS en la gestión de sus actividades empresariales... Las empresas de todo el mundo tienen una oportunidad única para desarrollar estrategias empresariales con las que superar esta pandemia, en las que integren plenamente los ODS y que contribuyan a la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles<sup>4</sup>”. La idea es profundizar en la integración de los ODS y los Diez Principios del Pacto Mundial con el compromiso de los grupos de interés.

## PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

1	Protección de los derechos humanos fundamentales.
2	Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
3	Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4	Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.
7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Fuente: <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>. Consulta:15/03/2019

Una interpretación más amplia identifica la Responsabilidad Social Corporativa con un comportamiento responsable y proactivo al interior y exterior de la institución, con la

4 <https://www.pactomundial.org/2020/07/sdg-ambition-un-programa-para-elevar-la-ambicion-de-las-empresas>

comunidad de trabajadores, con la sociedad y el medio ambiente. Otro de los objetivos de la RSU es enseñar valores y establecer un compromiso del equipo de gobierno con ella.

En este contexto, el actual equipo de Gobierno de la Universidad de Huelva, en su campaña electoral, el 3 de mayo de 2017, firmó un Código Ético, que recoge muchos de los principios considerados en el pacto mundial:

### CÓDIGO ÉTICO

Durante los últimos años, numerosas universidades nacionales y extranjeras han atendido la demanda de su comunidad y de la ciudadanía aprobando, en el seno de sus principales órganos de gobierno, códigos éticos llamados a orientar sus actuaciones y definir los valores de su gestión. Convencido de la necesidad de articular el desenvolvimiento de la Universidad de Huelva conforme a los principios éticos que deben primar en una institución pública inserta en un contexto democrático y de derecho, el equipo que conforma la candidatura a Rectora de la Dra. María Antonia Peña Guerrero suscribe y se compromete a cumplir el presente Código Ético:

1. **Cumplir las funciones, obligaciones y responsabilidades** que correspondan en cada ámbito de la Universidad, respondiendo a su vocación de servicio público y anteponiendo el interés general al beneficio particular.
2. **Usar de forma ética**, responsable y eficiente la libertad de estudio, de docencia, de investigación y de gestión, evitando el aprovechamiento ilegítimo del esfuerzo ajeno y el plagio.
3. **Respetar la ley, la igualdad y la seguridad jurídica** en todas las actuaciones, así como utilizar criterios objetivos, ecuánimes, justificados, conocidos y publicitados en cualquier acción o toma de decisión.
4. **Tener un compromiso activo con la transparencia** y rechazar cualquier forma de opacidad ofreciendo información clara y veras y usando en la toma de decisiones el diálogo, el consenso y la participación de la comunidad universitaria y sus órganos de representación.
5. **Respetar a todas las personas** con independencia de su género, raza, creencias ideológicas y religiosas, orientación sexual, estatus académico, económico, laboral, etc., trabajando contra cualquier forma de acoso o discriminación.
6. **Mostrar y promover el máximo cuidado y respeto** en el trato a los animales, al medio ambiente y a los recursos disponibles.
7. **Rechazar cualquier abuso de poder**, desconsideración, intimidación y malas formas, así como toda forma de coacción o violencia física, verbal o psicológica en las relaciones interpersonales.
8. **Repudiar cualquier forma de práctica clientelar**, nepotismo, amiguismo o favorecimiento irregular frente al principio de igualdad, mérito y capacidad.
9. **No ofrecer ni recibir ningún regalo**, comisión, ventaja ni beneficio en relación con las actividades y servicios de proveedores, suministros u otros.
10. **Mostrar en todo momento respeto** a la dignidad de las personas y compromiso por la construcción de una sociedad más justa, solidaria y democrática.

Además, ha solicitado pertenecer al Pacto Mundial en la forma de Signatory para opciones de involucramiento sugeridas de acuerdo a este tipo de organización.



Universidad  
de Huelva

Sr. António Guterres  
Secretario General de la  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York, NY 10017  
EUA

**Estimado Señor Secretario General,**

Me complace comunicarle que la Universidad de Huelva apoya los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

También nos comprometemos a involucrarnos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la formas: de Signatory, exenta de pagos, para opciones de involucramiento sugeridas de acuerdo a su tipo de organización.

Reconocemos que un requisito clave para participar en el Pacto Mundial es el envío cada dos años de una Comunicación de Involucramiento (COE) que describa los esfuerzos de nuestra organización para apoyar la implementación de los diez principios y para involucrarse con el Pacto Mundial. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas y, por lo tanto, nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a dos años de haber ingresado al Pacto Mundial, y cada dos años desde esa fecha, tal como lo indica la política del Pacto Mundial.

Huelva, 10 de septiembre de 2020  
Atentamente,

Fdo. Mª Antonia Peña Guerrero  
Rectora de la Universidad de Huelva



### 3.4. Declaración Institucional ODS

Consciente de la importancia de los ODS, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva aprobó el 26 de mayo de 2020 una declaración institucional de compromiso con los ODS, que se recoge a continuación:

#### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA SOBRE LOS ODS

En septiembre de 2015, y en el marco de Naciones Unidas, los líderes mundiales adoptaron de manera unánime el documento “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, uno de los acuerdos globales más ambiciosos e importantes de nuestra historia reciente. La Agenda, que entró en vigor el 1 de enero de 2016, aspira a que para el año 2030 hayamos situado al mundo y a sus sociedades en un camino hacia un futuro mejor. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción que se concreta en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 Metas concretas “a favor de las personas, el planeta y la prosperidad”. Un documento que apela a todos los agentes sociales, económicos y políticos, y les invita a diseñar marcos de acción adaptados a cada realidad local, sin dejar a nadie atrás y dotando a todas las acciones y políticas públicas de una visión transversal de sostenibilidad. Sostenibilidad en una triple dimensión económica, social y ambiental.

En el caso de España, desde diversas instancias políticas y universitarias<sup>1</sup>, se viene insistiendo en que las universidades somos herramienta y palanca para la difusión, activación y consolidación de los objetivos de desarrollo sostenible pero, además, desde la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas se nos hizo un especial llamamiento para que se realizasen actividades en relación con los ODS.

Efectivamente, las universidades ocupan un lugar privilegiado dentro de la sociedad. Con un incuestionable protagonismo en torno a la creación y difusión del conocimiento, las universidades han sido durante mucho tiempo potentes impulsores de la innovación global, nacional y local, el desarrollo económico, y el bienestar social. Como tal, las universidades tienen un papel fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, a la vez que pueden beneficiarse enormemente al comprometerse con esta Agenda.

Construir alianzas con nuevos socios externos e internos es una de las fortalezas de los ODS, porque proporcionan un marco común para que diferentes sectores y organizaciones conecten y trabajen juntos en intereses compartidos. Esto dará a las universidades la oportunidad de crear sinergias y colaboraciones con el gobierno, la industria y la comunidad

tanto en investigación como en educación. Como marco universalmente aceptado, los ODS proporcionan una estructura organizada que da respuesta a esta búsqueda. Además, dado el papel fundamental que tienen las universidades para garantizar el éxito de los ODS, las universidades tienen el imperativo moral de incorporar el apoyo a los ODS como parte de su misión social y sus funciones básicas.

En este contexto, la Universidad de Huelva hace una declaración institucional sobre los ODS y la activación de la agenda 2030, entendiendo que La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por Naciones Unidas en 2015 para el período 2015-2030,

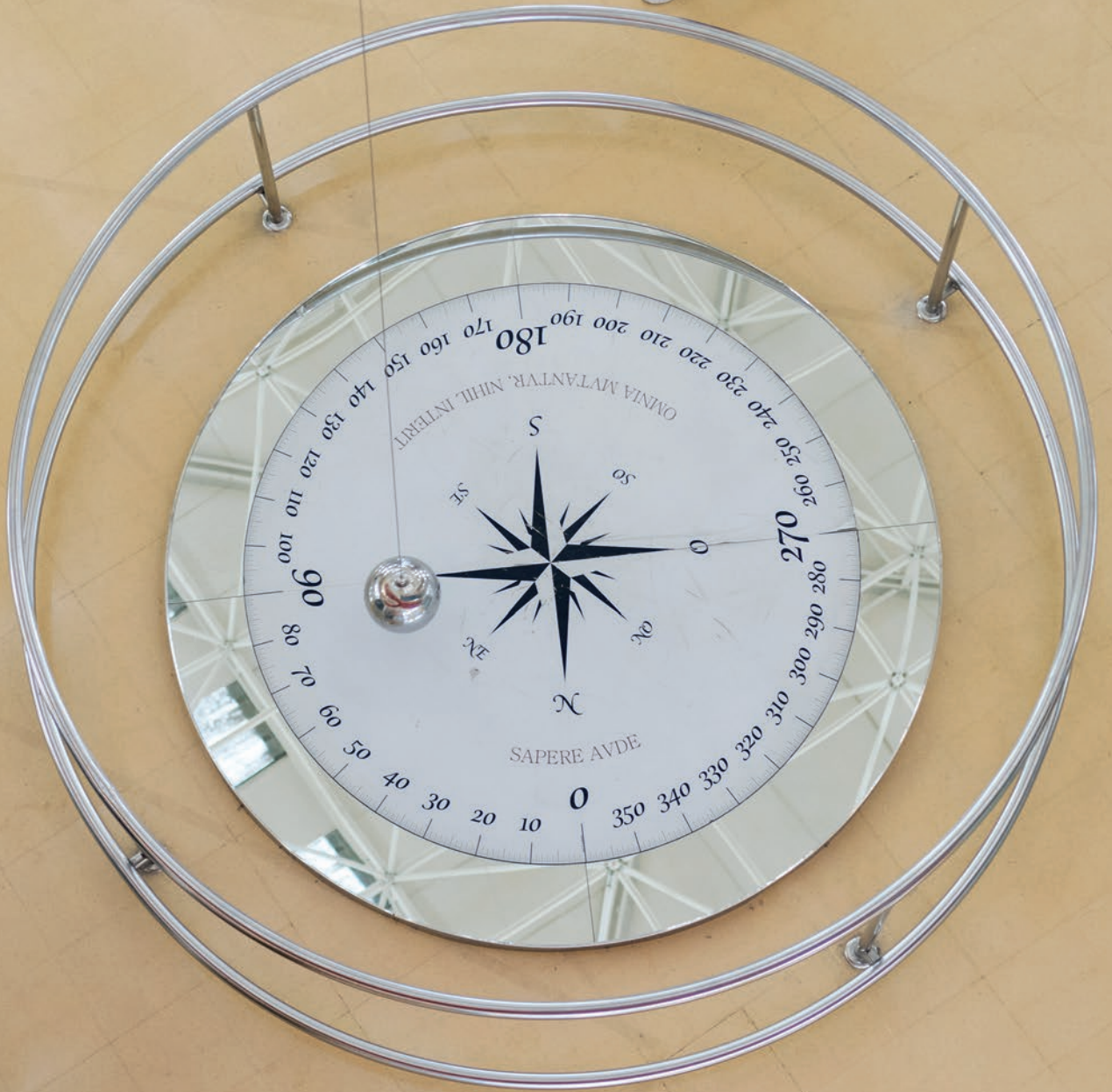
- 1- Refleja un propósito de transformación del mundo donde vivimos, internacionalmente consensuado.
- 2- Es una oportunidad para afrontar los retos que definen sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus 169 Metas.
- 3- Permite avanzar y trazar alianzas activas entre ciudadanos, comunidades, universidades, empresas y administraciones públicas, bajo los objetivos y metas comunes de los Objetivos del Desarrollo Sostenible. Ello facilitará un avance más prometedor hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.
- 4- Reconoce que en la Agenda 2030 no deja a nadie atrás y tiene un profundo respeto por los Derechos Humanos.
- 5- Se apoya en el conocimiento científico y tecnológico, en los saberes tradicionales y el respeto a la diversidad cultural, en la innovación y búsqueda compartida y en la comunicación de experiencias y buenas prácticas.

Por todo ello, la Universidad de Huelva se compromete a:

- A- Aprovechar las experiencias existentes para el logro de los ODS.
- B- Compartir experiencias propias y estrechar políticas de alianzas.
- C- Apoyar al Consejo para el Impulso de los ODS, creado en la Universidad
- D- Sensibilizar y comunicar a la Comunidad Universitaria en los ODS y Agenda 2030.
- E- Activar y valorar los ODS en la Planificación Estratégica de la Universidad y desplegarlos de forma global a todos los ámbitos de la Universidad.

Fdo. Rectora UHU

Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad





2

2

PABELLÓN

ROCKO

# Presentación de la Universidad de Huelva

La **Universidad de Huelva** hunde sus raíces en el Colegio Universitario de la Rábida, de iniciativa semi-pública, y en la Escuela de Magisterio de Huelva. Ya en 1983 estos centros, fueron integrados académicamente y económicamente en la Universidad de Sevilla.

Sin embargo, la ciudadanía demandaba una universidad propia en la provincia de Huelva. Tras años de intentos, una huelga general en la provincia **el 3 de marzo de 1988**, manifestó el deseo de impulsar la universidad con la creación de tres Facultades Geografía e Historia, Derecho y Ciencias Empresariales<sup>1</sup>.

**El 1 de julio de 1993 se creó la Universidad de Huelva**. Este logro fue en gran parte debido a la implicación de la Sociedad en su creación y ello le ha marcado y exigido una fuerte conexión con su entorno. La Universidad de Huelva ha tenido un fuerte impacto económico y social, reteniendo talento e incidiendo en la dinamización de infraestructura y cultura.

La Universidad de Huelva reunía en el curso 2017-2018 a 11.116 alumnos, 838 docentes e investigadores y a 436 personas que trabajaban en administración y servicios. Ello la convierte en una universidad mediana que en sus 25 años ha sido capaz de construir y ofrecer a la sociedad una Institución moderna y eficiente, con valores vinculados claramente a la Responsabilidad Social Territorial.

## CAMBIOS E IMPACTOS INDUCIDOS POR LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

CÓDIGO	ENRAIZAMIENTO*	DENSIDAD*
Impacto económico (general)	27	11
Influencia en agentes económicos y sociales	23	5
Retención del talento	22	8

<sup>1</sup> Fernández, R. (2018): Memorias del 3 de Marzo. Apuntes sobre un periodo clave en el nacimiento de la Universidad Onubense (1983-1988). Universidad de Huelva

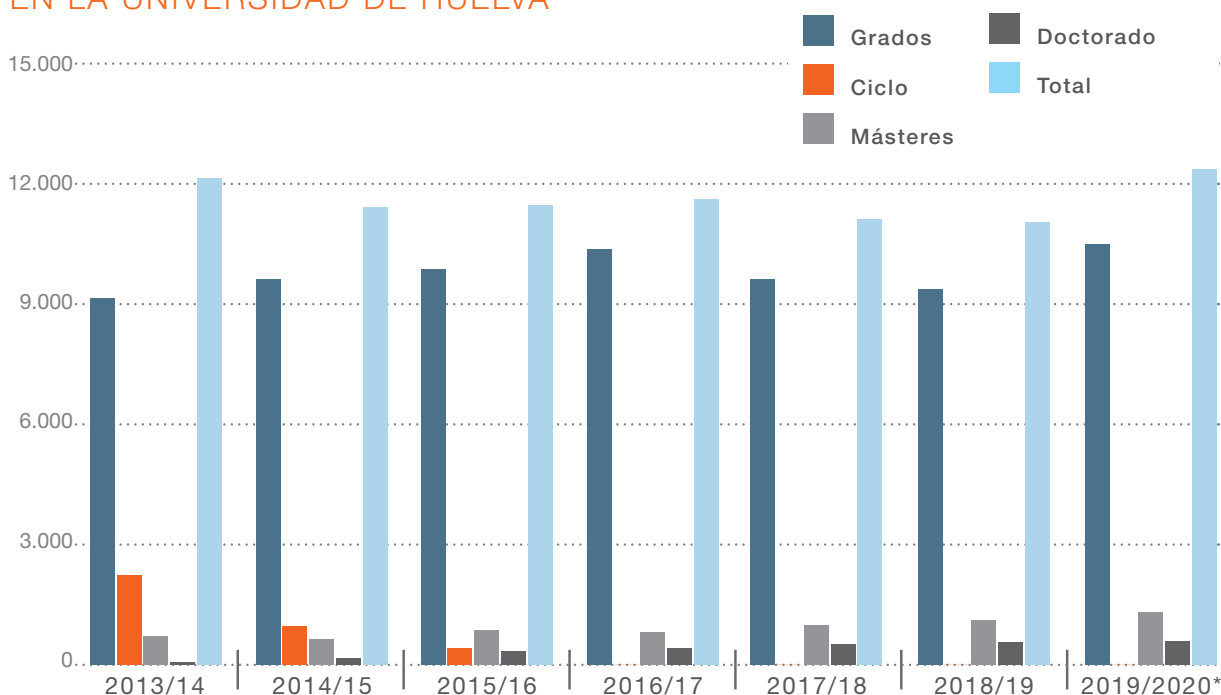
## CÓDIGO

	ENRAIZAMIENTO*	DENSIDAD*
Impacto de alumnado extranjero	19	9
Ciudadanía formada	18	11
Universidad dinamiza la sociedad	17	7
Cambios infraestructura /urbanismo	14	1
Cambio/enriquecimiento cultural en Huelva	14	2

\* **Enraizamiento:** número de veces que el conjunto de actores clave citan ese argumento.

**Densidad:** número de enlaces que ese argumento o código mantiene con otros códigos.

Fuente: Domínguez, A. y Sánchez, C. (2018). Evaluación del impacto social cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia. Consejo Social de la Universidad de Huelva.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS  
EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Años	2013/14	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20*
GRADO	9.155	9.628	9.871	10.373	9.612	9.368	10.487
CICLO	2.225	973	404	0	0	0	0
MASTER	700	635	851	812	996	1.121	1.308
DOCTORADO	53	173	326	420	508	550	574
Total	12.133	11.409	11.452	11.605	11.116	11.039	12.369

\* Datos Provisionales

Atendiendo al número de trabajadores, la Universidad de Huelva es la empresa mayor de la provincia, destacando su proyección social y cultural.

### TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. PERSONAL FUNCIONARIO Y/O CONTRATADO

	Número	%
Pas laboral	173	13,58
Pas funcionario	263	20,64
<b>Personal Administración y Servicio, total</b>	<b>436</b>	<b>34,22</b>
Pdi laboral	435	34,14
Pdi funcionario	403	31,63
<b>Personal Docente e Investigador, total</b>	<b>838</b>	<b>65,78</b>
<b>TOTAL PERSONAL DE LA UHU</b>	<b>1.274</b>	<b>100,00</b>

La actividad administrativa, docente e investigadora se desarrolla en 3 campus docentes y uno administrativo. Los docentes están en:

- **LA MERCED**, antiguo convento del siglo XVII que también fue hospital, colindante con la Catedral de Huelva.
- EL CARMEN**, que se encuentra en el antiguo cuartel de infantería, recuperado los barracones militares en instalaciones educativas. Actualmente es el complejo más moderno, y donde se encuentran la mayoría de las facultades. Recientemente ha acogido a La Escuela Técnica Superior de Ingeniería que estuvo en la Rábida.
- LA RÁBIDA** que se encuentra subutilizado por el traslado de la mayor parte de la docencia e investigación al Campus El Carmen. Actualmente espera nuevas estrategias y alternativas de uso.
- CANTERO CUADRADO** es el Campus administrativo. Fue antigua escuela de magisterio desde los años 60 y primer edificio de la universidad cuando todavía estaba ligada a la Universidad de Sevilla. Actualmente es sede administrativa que acoge al Rectorado.

## 4.1. La oferta académica. Estudios que abren puertas

La Universidad de Huelva oferta titulaciones de grado, másteres oficiales, titulaciones propias, cursos de acción formativa y programas de doctorado, todo ello repartido en nueve centros.

A continuación se expone la oferta oficial de la Universidad de Huelva para el curso académico 2020-2021:

OFERTA ACADÉMICA



### GRADOS

#### Facultad de Ciencias Experimentales

Grado en Ciencias Ambientales Corrección de errores: mayo 2015

Grado en Geología

Grado en Química Modificación: septiembre 2014

Doble Grado en Ciencias Ambientales y Geología

#### EN PROCESO DE EXTINCIÓN

Licenciado en Química (Plan 04)

Licenciado en Ciencias Ambientales (Plan 98)

Licenciado en Geología (Plan 00)

#### Facultad de Humanidades

Grado en Humanidades Corrección de erratas: febrero 2014 /  
Modificación febrero 2016

Grado en Historia Correcciones: junio 2012 -- diciembre 2012 /  
Modificación diciembre 2015

Grado en Filología Hispánica

Modificación: noviembre 2012 -- Corrección: diciembre 2012 /

Modificación: diciembre 2015

Grado en Estudios Ingleses

Modificación: noviembre 2012 -- Corrección: diciembre 2012 / Modificación:  
diciembre 2015

Grado en Gestión Cultural Modificación febrero 2016

Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica

#### EN PROCESO DE EXTINCIÓN

Licenciado en Filología Inglesa (Plan 99)

Licenciado en Historia (Plan 99)

Licenciado en Filología Hispánica (Plan 99)

Licenciado en Humanidades (Plan 99)

Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo	<p>Grado en Administración y Dirección de Empresas Modificación: marzo 2016 / Corrección: septiembre 2016</p> <p>Grado en Finanzas y Contabilidad Modificación: marzo 2016</p> <p>Grado en Turismo Modificación: octubre 2014 / Corrección: diciembre 2016</p> <p>Doble Grado Administración y Dir. de Empresas y Turismo</p> <p>Doble Grado en ADE, Finanzas y Contabilidad</p> <p>Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho <b> NUEVO </b></p> <p>EN PROCESO DE EXTINCIÓN</p> <p>Licenciado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 99)</p> <p>Diplomado en Ciencias Empresariales (Plan 99)</p> <p>Diplomado en Turismo (Plan 99)</p> <p>Doble Titulación LADE - Turism</p>
Facultad de Derecho	<p>Grado en Derecho</p> <p>EN PROCESO DE EXTINCIÓN</p> <p>Licenciado en Derecho (Plan 99)</p>
Facultad de Enfermería	<p>Grado en Enfermería</p>
Facultad de Ciencias del Trabajo	<p>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos Corrección: noviembre 2012</p> <p>EN PROCESO DE EXTINCIÓN</p> <p>Diplomado en Relaciones Laborales</p> <p>Licenciado en Ciencias del Trabajo (Plan 02)</p>
Facultad de Trabajo Social	<p>Grado en Trabajo Social</p>
Facultad de Ciencias de la Educación	<p>Grado en Educación Social Corrección: mayo 2015 / Modificación: abril 2016 / Corrección: junio 2016</p> <p>Grado en Educación Infantil Modificación y Corrección: mayo 2015</p> <p>Grado en Educación Primaria Modificación y Corrección: mayo 2015</p> <p>Grado en Psicología Correcciones: febrero 2012 -- julio 2012 -- octubre 2012 / Corrección: mayo 2015</p> <p>Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Corrección: octubre 2012 / Corrección: noviembre 2014 / Corrección: mayo 2015 / Modificación: junio 2016</p> <p>EN PROCESO DE EXTINCIÓN</p> <p>Licenciado en Psicología (Plan 03)</p> <p>Diplomado en Educación Social (Plan 02)</p> <p>Maestro Especialidad de Lengua Extranjera (Plan 98)</p> <p>Maestro Especialidad de Educación Infantil (Plan 98)</p> <p>Maestro Especialidad de Educación Primaria (Plan 98)</p> <p>Maestro Especialidad de Educación Especial (Plan 98)</p> <p>Maestro Especialidad de Educación Física (Plan 98)</p> <p>Maestro Especialidad de Educación Musical (Plan 99)</p> <p>Licenciado en Psicopedagogía (Plan 98)</p>

### Escuela Técnica Superior de Ingeniería

Grado en Ingeniería Informática Modificación: diciembre 2011 / Corrección: mayo 2015 / Modificación: octubre 2017 / Corrección: noviembre 2017

Grado en Ingeniería Agrícola Modificación: julio 2013 / Corrección: mayo 2015 / Corrección: mayo 2018

Grado en Ingeniería Química Industrial Correcciones: octubre 2012 -- diciembre 2012 -- mayo 2013 / Corrección: mayo 2015 / Modificación: octubre 2017

Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural Modificación: mayo 2013 / Modificación: agosto 2015

Grado en Ingeniería Eléctrica Corrección: diciembre 2011 / Corrección: mayo 2015

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial Corrección: mayo 2015

Grado en Ingeniería Mecánica Corrección: febrero 2013 / Corrección - Modificación julio 2014 / Corrección: mayo 2015 / Modificación: octubre 2017

Grado en Ingeniería Energética Modificación: mayo 2013 / Corrección: mayo 2015

Grado en Ingeniería en Explotación de Minas y Recursos Energéticos Modificación: julio 2013 / Corrección: mayo 2015

Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Energética

Doble Grado en Ingeniería Electrónica Industrial e Ingeniería Mecánica

Doble Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural y Ciencias Ambientales **|NUEVO|**

Doble Grado en Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Energética **|NUEVO|**

#### EN PROCESO DE EXTINCIÓN

Ingeniero Químico

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica

Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Química Industrial

Ingeniería Técnica Forestal, especialidad Explotaciones Forestales

Ingeniería Técnica de Minas, especialidad Recursos Energéticos, Combustibles y Explosivos

## MÁSTERES OFICIALES

### Ciencias de la Educación

Máster Oficial en Comunicación y Educación Audiovisual

Máster Oficial en Educación Especial

Máster Oficial en Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte

Máster Oficial en Investigación en la enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas

Máster Oficial en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas

Máster Oficial en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo

Máster Oficial en Educación Ambiental

Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Educación Física) + Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte

Ciencias de la Educación	Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Lengua Extranjera, Inglés) + Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Lengua y Literatura) + Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados Máster Universitario en Investigación y Análisis del Flamenco
Ciencias de la Salud	Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales Máster Oficial en Psicología General Sanitaria Máster Universitario en Enfermería de Práctica Avanzada en Atención a la Cronicidad y la Dependencia
Ciencias Experimentales	Máster Oficial en Geología y Gestión Ambiental de los Recursos Minerales Máster Oficial en Tecnología Ambiental Máster Oficial en Conservación de la Biodiversidad Máster en Simulación Molecular Máster Oficial en Química Aplicada (provisional) <b> NUEVO </b>
Ciencias Sociales y Jurídicas	Máster Oficial en Acceso a la Abogacía Máster Oficial en Asesoría Jurídica de la Empresa Máster Oficial en Economía y Desarrollo Territorial Máster Oficial en Investigación e Intervención en Trabajo Social Máster Oficial en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía Máster Oficial en Turismo: Dirección de Empresas Turísticas Máster Oficial en Economía, Finanzas y Computación Máster Oficial en Dirección y Gestión de Personas Máster Universitario en Investigación e Intervención Psicosocial en Contextos Diversos Máster Universitario en Empleo <b> NUEVO </b>
Humanidades	Máster Oficial en Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados Máster Oficial en Patrimonio Histórico y Cultural Máster Oficial en Análisis Histórico del Mundo Actual
Ingenierías	Máster Oficial en Ingeniería Industrial Máster Oficial en Ingeniería de Montes Máster Oficial en Ingeniería de Minas Máster Universitario en Ingeniería Informática Máster Universitario en Ingeniería Química por la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía
Másteres Erasmus Mundus y Dobles Titulaciones Internacionales	MURCS. Máster Erasmus Mundus en Clima y Sostenibilidad Urbanos Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Educación Física) + Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Lengua Extranjera, Inglés) + Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados Doble Máster en Formación del Profesorado (Especialidad Lengua y Literatura) + Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados

## DOCTORADOS

---

Ciencia y Tecnología Industrial y Ambiental  
Ciencias de la Salud  
Ciencias Jurídicas  
Ciencias Sociales y de la Educación  
Comunicación  
Economía, Empresas, Finanzas y Computación  
Estudios Interdisciplinarios en Género  
Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de la Ciencias Experimentales, Sociales, Matemáticas y de la Actividad Física y Deportiva. (leacad)  
Lenguas y Culturas  
Patrimonio  
Ciencia Regional: Empresa y Territorio

### 4.2. Investigación y transferencia del conocimiento

La Universidad de Huelva oferta apuesta por la investigación y la búsqueda de la transferencia del conocimiento en cada una de sus áreas de trabajo. Cuenta con un total de 93 grupos de investigación, 7 centros de investigación y 11 Cátedras Externas y participa en varios Campus de Excelencia.

#### ■ CENTROS DE INVESTIGACIÓN

Centro Científico Tecnológico de Huelva (CCTTH)  
Centro de Estudios Avanzados En Física, Matemáticas y Computación (CEA-FMC)  
Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Natural y Cultural (CIPHNC)  
Centro de Investigación en Recursos Naturales, Salud y Medioambiente (RENSMA)  
Centro de Investigación en Química Sostenible (CIQSO)  
Centro de Investigación en Tecnología de Productos y Procesos Químicos (Pro2TecS)  
Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social (COIDESO)

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI): tiene como misión conseguir que las empresas e instituciones de Huelva sean entidades científicamente avanzadas,

mediante el fomento de una estrecha colaboración en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) entre los grupos de investigación de la universidad y las empresas e instituciones, transfiriendo a éstas tanto la tecnología, como el conocimiento y los resultados de investigación generados por los grupos de investigación de la universidad.

La Oficina de Gestión de la Investigación, cuyo objetivo es dar apoyo administrativo al PDI para facilitarle su labor investigadora, a través de la difusión, gestión, seguimiento y justificación de las distintas acciones en el área de la Investigación, actuando como nexo entre los distintos organismos financiadores y los/as investigadores/as.

La Unidad de Cultura Científica, a través de la cual se publican las últimas noticias y avances en investigación en la UHU.

Cuenta con varios Grupos de Investigación relacionados con la RS y la sostenibilidad, como pueden ser:

- Psicología, Salud y Calidad de Vida.
- Psicología del Ejercicio, el Deporte y la Salud.
- Análisis Medioambiental y Bioanálisis.
- Análisis Agroalimentario, Salud y Economía Circular.
- Ecología y Medioambiente.
- Gestión de los Recursos Forestales.
- Instituto de Desarrollo Local.
- Tecnologías de Recursos Renovables y Contaminación Ambiental.

#### ■ CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL INVESTIGADORA

La Universidad de Huelva forma parte de los siguientes Campus: Internacional Agroalimentario, de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Global, Internacional en Patrimonio Cultural y Natural, Internacional del Mar.

En definitiva, la Universidad de Huelva pone sus conocimientos a disposición de su entorno socioeconómico con el objetivo de facilitar la transferencia de estos conocimientos al sector privado, permitiendo que los productos y servicios generados por la Universidad sean comercializados. Además, la Universidad de Huelva ha favorecido la creación de **Empresas de base tecnológica y patentes**.

### 4.3. Planificación estratégica. Misión, visión y valores

La Universidad de Huelva ha definido su Misión y Visión con valores vinculados claramente a la Responsabilidad Social Territorial. La creciente complejidad interna y externa que han de afrontar las universidades hace que la implantación de un sistema de gestión sustentado en los principios de la Dirección Estratégica sea cada vez más necesario, tal y como está sucediendo en muchas universidades de nuestro entorno. Tal sistema de gestión pasa por la definición de un proyecto colectivo que determine hacia dónde queremos conducir la institución y cómo posicionarnos (diferenciarnos) en el contexto universitario andaluz y español, influyendo consciente y deliberadamente sobre su futuro. Esto se traduce en la formulación de una estrategia que, al marcar su personalidad, sus perfiles, permita orientar y dar coherencia a las decisiones que día a día se adoptan en las diferentes áreas que integran la compleja organización universitaria, a la vez que posibilite comprender mejor a los integrantes de la misma, así como por qué y para qué se adoptan esas decisiones. El Plan Estratégico de la Universidad de Huelva para el período 2018-2021 está conformado por ejes, objetivos, líneas y acciones, y se constituye en un instrumento para dar respuesta a situaciones de cambio, a unas exigencias sociales cada vez mayores y una cierta fluctuación procedente del dinamismo del entorno.

#### La Misión

La Universidad de Huelva es una institución pública de educación superior dedicada a la generación y transferencia del conocimiento y a la formación integral de las personas. Su identidad puede encontrarse en un entorno geográfico lleno de recursos naturales y culturales, que marcan una ventaja competitiva en los sectores vinculados a la agricultura, la industria y el turismo.

#### La Visión

La Universidad de Huelva quiere ser una universidad de referencia en la docencia, la investigación y en la transferencia. La cultura, el cuidado de las personas, el desarrollo sostenible, Europa, Iberoamérica, Portugal, el Norte de África y la vinculación con los sectores productivos de la provincia serán temáticas prioritarias para definir la identidad de la Universidad de Huelva.

Los Valores de la Universidad de Huelva quedan establecidos en el artículo 2.1 de sus Estatutos recientemente modificados en el año 2018: “... La Universidad de Huelva persigue ser un instrumento eficaz de transformación y progreso social y estar al servicio del desarrollo intelectual y material de los pueblos, de la defensa del medio ambiente y de la paz.”

Los valores defendidos desde la Universidad de Huelva se pueden agrupar en cuatro grandes ámbitos:

Durante 2020 se tenía pensado realizar un despliegue del Plan Estratégico por Facultades y Departamentos, pero el Covid19 no ha permitido realizar los talleres con los grupos de interés previstos y se espera poder realizarlos en 2021. Igualmente ha quedado congelado el proyecto Tu Universidad en Tu Territorio, un proyecto especialmente comprometida con la salud, la educación de calidad, la igualdad de género, el consumo responsable y las alianzas estratégicas.

- **Del Comportamiento:** Esfuerzo, Integridad, Responsabilidad, Honestidad, Profesionalidad y Reconocimiento.
- **De los Derechos:** Igualdad, Justicia y Equidad.
- **De las Relaciones:** Participación, Pluralidad, Integración, Solidaridad, Respeto a su entorno, a las personas y sus ideas.
- **De la Organización y su Funcionamiento:** Transparencia, Mejora continua, Eficacia y Eficiencia

Empoderar la UHU, empoderar la provincia, impulsar las alianzas estratégicas para lograr ODS



TU UNIVERSIDAD, TU TERRITORIO

Una oportunidad para impulsar el desarrollo de la provincia





# Compromiso hacia la propia Universidad

La dimensión interna de la Responsabilidad Social Universitaria supone una preocupación por sus recursos humanos, el cuidado de la salud y seguridad de los empleados, el manejo de los recursos naturales usados en los procesos de producción para la protección del medio ambiente. La Universidad de Huelva ha impregnado su RSU interna en los siguientes ámbitos: en la formación, en la Igualdad, en la atención a la diversidad, en la salud, en el deporte y en la calidad.

## 5.1. Las personas. Formación para los recursos humanos

Teniendo como referente el Reglamento de Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva (aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 18 de diciembre de 2013), se acometió el Plan de Actualización Docente con actividades formativas programadas que articulaban un total de más de 900 horas certificadas de formación para el PDI cubriendo la modalidad presencial, la semipresencial y la virtual.

- ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS
  - XXI Convocatoria de proyectos de innovación docente 2019
  - Convocatoria de proyectos de intercambio entre empresas e instituciones y la Universidad de Huelva 2019/2020
  - XIV convocatoria de premios a la excelencia docente 2019
  - XX convocatoria de ayudas a la innovación docente e investigación educativa para la mejora de la docencia en la Universidad de Huelva 2018/2019

Igualmente, el Servicio de Enseñanza Virtual programó talleres con sesiones prácticas de contenidos instrumentales referidos a la plataforma Moodle sobre todo y que fueron gestionadas desde esta Unidad.

Las distintas acciones del Plan de Formación del Personal Docente e Investigador (atendiendo a lo dispuesto en el citado Reglamento de Formación e Innovación del Profesorado de la Universidad de Huelva) han permitido la mejora de la formación de cerca de 300 empleados, entre funcionarios y laborales, totalizando más de 130 horas de formación recibidas. Los cursos y talleres han tenido carácter presencial hasta la llegada del confinamiento, que en la medida de lo posible se realizaron online.

## 5.2. Igualdad para todas y todos. II Plan de Igualdad

Desde la Dirección de Igualdad y Atención a la diversidad se ha trabajado por el desarrollo de políticas que integren la igualdad efectiva entre mujeres y hombre y la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, afectivo-sexual, religiosa o cultural.

Sus funciones son:

Fomentar la no discriminación entre mujeres y hombres mediante un enfoque integrado de género en la docencia, investigación y gestión académica.

Prestar atención, asesoramiento y apoyo integral individualizado a cualquier demanda realizada por estudiantes, personal de administración y servicios y personal docente e investigador.

En el presente informe se presentan las acciones más interesantes desarrolladas desde la Unidad de Igualdad y desde la oficina de atención a la diversidad.

Desde la Unidad de Igualdad se ha realizado, entre otras actividades:

- **Un océano que nos une**, 29,30 y 31 de octubre de 2019; en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales. Conferencia Luz Haro Guanga. Lideresa rural ecuatoriana, “Escuelas de Lideresas Rurales en Ecuador para el empoderamiento ciudadano, económico, político y electoral” Fecha: 31 de octubre Facultad Ciencias Experimentales. Campus El Carmen.
- **Exposición:** Emigración de mujeres valientes. Organizada por la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad junto con el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad Fecha: 19 noviembre a 10 diciembre. Lugar: Hall Edificio Isidoro Morales. Campus El Carmen.

- **Noelia Morgana.** Lectura del Manifiesto contra la Violencia de Género de las Universidades Públicas Españolas y Recital poético feminista a cargo de la poeta Fecha: 22 noviembre. Hall Facultad de Trabajo Social y Facultad de Ciencias del Trabajo, Campus El Carmen.
- **La trata de mujeres, esclavitud del S. XXI.** Jornadas Organizadas en colaboración con la asociación Mujeres en Zona de Conflicto. Fecha: 23 de enero de 2019. Facultad de Ciencias Experimentales, Campus “El Carmen”.
- **No solo duelen los golpes” Pamela Palenciano.** Monólogo Organizado por la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad de la Universidad de Huelva. Fecha: 13 marzo 2019. Lugar: Salón de Actos Facultad de Trabajo Social, Campus “El Carmen”-Personas inscritas: Aforo completo 292 personas
- Se continua con las actividades de la **RED Universitaria contra la Violencia de Género**, con la exposición sobre La Mujer en la Ciencia y la Tecnología, con las Jornada de Puertas Abiertas de la UHU; con el Día Internacional de las Mujeres y las Niñas en la Ciencia y un largo etc.

Además, se ha estado presente en encuentros, reuniones y comisiones y realizado diversas tareas relacionadas con la igualdad. Entre otras se destacan el *Protocolo para el cambio de nombre de las personas perteneciente al colectivo LGTBI de la Universidad de Huelva* y la elaboración del II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva, que tras un largo período de elaboración, donde participaron todos los miembros de la comunidad universitaria y grupos de interés como los sindicales, fue aprobado por el Consejo de Gobierno el 17 de julio de 2020

### 5.3. Inclusión. Atención a la diversidad

La **Oficina de Atención a la Diversidad** es un servicio que el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad ofrece a la Comunidad Universitaria una respuesta a las necesidades especiales que puedan presentar a nivel académico-educativo, social o de otra índole. Tiene como funciones:

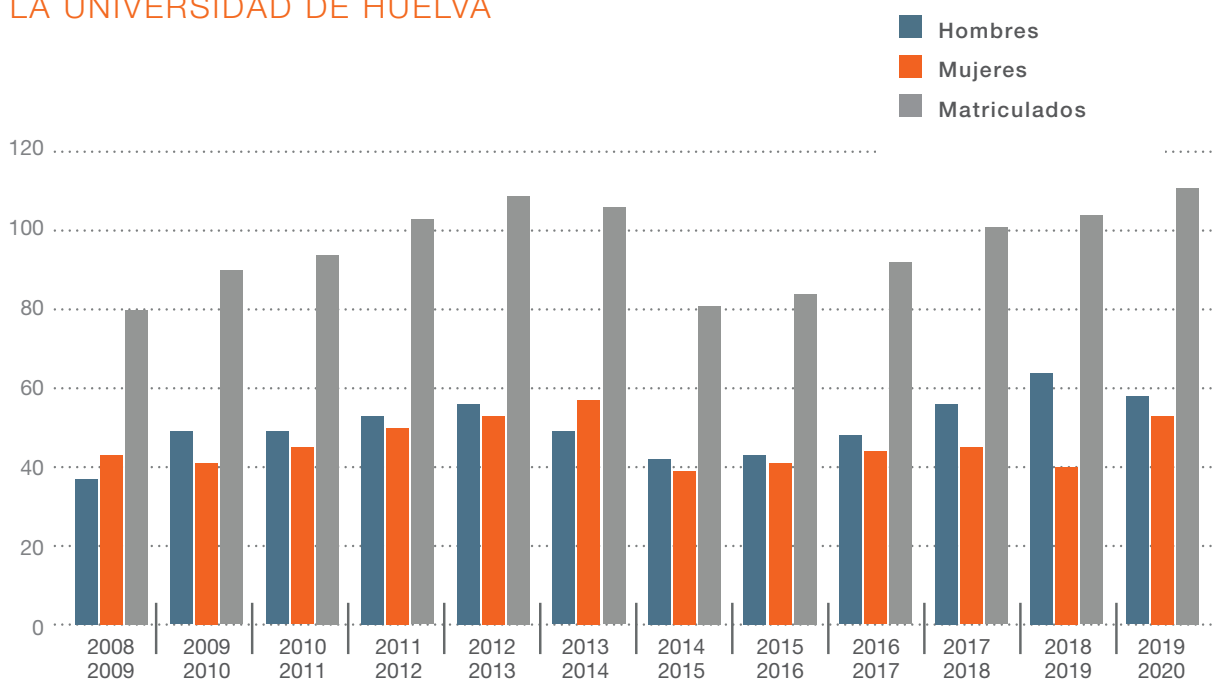
Atención al alumnado y Comunidad Universitaria que pueda presentar necesidad de una atención personalizada en cualquiera de los ámbitos que aborda la Oficina, haciendo real y efectivo su derecho a cursar estudios universitarios en condiciones de igualdad y acceso, atendiendo a su vez, necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales.

Abogacía por la Diversidad.

Fomentando de un trabajo de sensibilización ante la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular (alumnado, profesorado y PAS).

Promoción de las redes formales mediante la coordinación y el trabajo conjunto.

## ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA



La Oficina ha impulsado ayudas y becas: ayudas a estudiante colaborador y Bono transporte, Bancos de Productos de Apoyo, Programa de Becas Practicas Del mismo modo la oficina ha organizado y/o apoyado diferentes eventos de sensibilización: Jornadas sobre Educación y Diversidad, sobre Esclerosis Múltiples, trabajando por un entorno educativo inclusivo. Muchas de estas actividades hubieron de desarrollarse de forma virtual ante la aparición del Covid19 y el confinamiento. Se destaca:

- **VIII Jornadas sobre Esclerosis Múltiples.** Prevista para el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Experimentales el 21 de marzo de 2019.

- **No es locura ni utopía, sino justicia.** Prevista para el Salón de Actos de la Facultad de Derecho. Campus El Carmen el jueves 9 de Mayo de 2019.

## 5.4. El soporte de la vida. La salud

La **Dirección de Salud** se planteó desde el inicio incorporar la promoción de la salud en el tejido universitario mediante planes de salud y acciones acordadas que abarquen a los tres colectivos que conforman la comunidad universitaria. Para ello se establecieron tres líneas estratégicas: Sensibilización, Promoción y Comunicación.

En comunicación se hizo un especial esfuerzo en estrategias motivadoras en las Redes Sociales de la Unidad de Salud UHU con actualizaciones diarias sobre consejos, actividades, eventos... | Facebook: *Unidad de Salud. Universidad de Huelva* | Twitter: *@Ud\_Salud* Instagram: *@unidadesalud.uhu* |

Entre las diversas actividades de Sensibilización y Promoción de la Dirección de Salud, las de formación tuvieron una especial atención. La pandemia ha sido una oportunidad para reconvertir estas actividades a través de redes sociales y en el espacio virtual.

Actividades antes del Confinamiento	Actividades durante la pandemia
Semana de la Salud: 44 talleres de Hábitos y estilos de vida saludable	- Iniciamos el plan de acompañamiento: Healthies contigo
Inteligencia emocional: Actividades Sensibilización sobre Autoestima, Escucha y tolerancia	- Acompañamiento emocional - Alimentación saludable
Formación en prevención de adicciones	- Marionetas de la esperanza, apoyo emocional a los mayores durante el confinamiento
Actividades: Sexualidad responsable y saludable	- Conferencias virtuales: Por una universidad sostenible y saludable
Alimentación y compra saludable	- Apoyo al estudiante durante el confinamiento

Además de las nuevas iniciativas 2019-2020, se mantuvieron otras anteriores relacionadas con:

Mediadores en Salud<sup>1</sup>: Agentes Healthy. Programa de Voluntariado ‘Universidad Saludable’. Se trata de un innovador Programa de Mediación en Promoción de la Salud basado en una difusión de la información entre iguales, como modelo de cambio de conductas para la promoción de la salud entre de la comunidad universitaria en distintas temáticas de gran relevancia para los jóvenes estudiantes, tales como el consumo de alcohol, la salud sexual y los métodos anticonceptivos o la inteligencia emocional.

### 5.5. Mens sana in corpore sano

El Servicio de Actividades Físicas y Deportivas de la Universidad de Huelva ha desarrollado durante los años. 2019 y 2020 un amplio programa de competiciones y actividades. En el XXII Trofeo de la Universidad, Campeonatos de Andalucía, Campeonatos de España y Promoción Deportiva han intervenido en total de 127 equipos, 1.757 personas de las cuales 1.470 eran mujeres.

COMPETICIONES INTERNAS	EQUIPOS	PARTICIPANTES		
XXII TROFEO UNIVERSIDAD	Número	Hombres	Mujeres	Totales
Ajedrez	-	22	2	24
Bádminton	-	24	6	30
Baloncesto	10	95	3	98
Balonmano	3	28	5	33
Fútbol 7	21	281	2	283
Fútbol Sala	36	337	2	339
Pádel	-	90	22	112
Tenis	-	20	2	22
Tenis de mesa	-	12	5	17
Voleibol	18	107	59	166
Rugby 7	3	25	2	27

<sup>1</sup> Proyecto sobre Universidad compasiva: Los aspectos esenciales en los proyectos de ciudades compasivas están relacionados con los valores del humanismo, la solidaridad y la atención a personas vulnerables y esto, sería fielmente extrapolable en nuestra comunidad universitaria, creando una institución de enseñanza superior implicada en los cuidados, en el acompañamiento de las personas con enfermedad avanzada y final de la vida y, que desde la universidad, se pueda extender desde dentro hacia fuera esta cultura de la compasión.

COMPETICIONES INTERNAS	EQUIPOS	PARTICIPANTES		
<b>Subtotal</b>	<b>91</b>	<b>1.041</b>	<b>110</b>	<b>1.151</b>
Torneo Baloncesto 3x3	8	28	1	29
Liga Pádel PAS/PDI	-	23	2	25
Torneo Vóley Playa	-	8	6	14
<b>Subtotal</b>	<b>8</b>	<b>59</b>	<b>9</b>	<b>68</b>
<b>CAMPEONATOS DE ANDALUCÍA</b>				
	<b>Número</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Totales</b>
Baloncesto	2	12	12	24
Fútbol 7 femenino	1	-	14	14
Fútbol 11	1	18	-	18
Fútbol Sala	2	12	12	24
Voleibol	2	12	12	24
Rugby 7	1	14	-	14
Balonmano	2	14	12	26
Pádel	3	3	3	6
Campo a Través	2	4	4	8
Natación	2	3	4	7
<b>Subtotal</b>	<b>18</b>	<b>92</b>	<b>73</b>	<b>165</b>
<b>CAMPEONATOS DE ESPAÑA</b>				
	<b>Número</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Totales</b>
Campo a través	2	4	3	7
Esgrima	-	1	-	1
Ajedrez	-	3	1	4
Fútbol sala femenino	1	-	12	12
Tiro con arco	1	3	-	3
Fútbol 11 Femenino	1	-	21	21
Atletismo	-	-	1	1
Judo	-	3	-	3
<b>Subtotal</b>	<b>5</b>	<b>264</b>	<b>57</b>	<b>321</b>
<b>TOTALES</b>	<b>127</b>	<b>1.470</b>	<b>287</b>	<b>1.757</b>

## 5.6. La calidad y el Club de Excelencia

La **Dirección de Calidad** que coordina los procesos necesarios para la creación, certificación o seguimientos de títulos y la evaluación del profesorado ha debido enfrentar el gran desafío de restablecer las tareas de calidad, seriamente afectada por la reestructuración y cambios de sus recursos humanos. Uno de los objetivos principales de la Calidad es la búsqueda de un modelo universitario óptimo para la educación y de excelencia para la sociedad a la que sirve, tomando la calidad como una clara responsabilidad social universitaria.

En este contexto, se ha normalizado las convocatorias de Programa Docencia, que evalúa la calidad docente de los profesores de la UHU y, al mismo tiempo se han resuelto reclamaciones.

Se ha abordado las tareas de acreditaciones, verificaciones, seguimientos y autoinformes de titulaciones:

Con fecha 31 de julio de 2020, se recibió el Informe Final de Renovación de la Acreditación de los siguientes Máster y Programas de Doctorado:

Código RUCT	Denominación	Centro
4311168	MOF Turismo	EMP
4312368	MOF Educación Especial	EDU
4315953	MOF IEACAD	
4315955	MOF Formación del Profesorado	
4315965	MOF Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte	
4315954	MOF Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados	HUM
4315975	MOF Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía	DCHO
4315969	MOF Asesoría Jurídica de la empresa	
4315971	MOF Investigación e Intervención en Trabajo Social	TSOC
4315973	MOF Conservación de la Biodiversidad	EXP
5601184	PD CISAL	ED
5601187	PD CIJUR	
5601109	PD CISYE	
5601003	PD IEACAD	

En los Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente (Encuesta del alumnado) se ha:

Puesto en marcha en 2019-20 una aplicación exclusivamente online, para poderla utilizar en ordenadores y móviles.

Se han evaluado cerca de 1400 asignaturas y más de 800 profesores.  
En los Estudios de satisfacción del alumnado sobre la calidad docente con el Servicio de Lenguas Modernas se ha Desarrollado el cuestionario a través de SurveyMonkey.

En certificaciones de calidad se han realizado las siguientes tareas:

Adaptación a de la normativa ISO 9001 a 2015. Jornadas formativas “Cambios en ISO 9001:2015 y adaptación del sistema actual”. Auditoría externa de seguimiento de cumplimiento de la norma ISO 9001:2015, por la empresa certificadora SGS, de lo siguientes Servicios:

UNIDAD PARA LA CALIDAD  
EMPLEO-SOIPEA  
RELACIONES INTERNACIONALES  
LENGUAS MODERNAS

Las conclusiones de las auditorías consideran que, sí se han cumplido los objetivos previstos en los Servicios, pero es necesario abordar la tarea de aligeramiento de la burocracia y el abandono progresivo del papel.

Sin embargo, las tareas más novedosas del Servicio de Calidad han consistido en:

Hacer frente a los protocolos de calidad exigidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (Deva) y al proceso de adaptación al Programa Implanta, exigido por la Agencia Andaluza de Evaluación.

Buscar sistemas de garantía total para el Conjunto de la Universidad. En tal sentido, se consideró que pertenecer al Club de Excelencia, EFQM, significa un compromiso social con la excelencia y la calidad que la sociedad demanda.



## UNIVERSIDAD DE HUELVA

es **Socio del Club Excelencia en Gestión**, comprometido con sus Valores y con la Visión de contribuir a la sociedad, fomentando la transformación de las organizaciones para que se conviertan en referentes por su gestión excelente.

Socio desde el 20 de abril de 2020

Alberto Durán  
Presidente

Ignacio Babé  
Secretario General

Compartiendo y mejorando juntos



---

### **Carta del Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad, con motivo del compromiso con el Club de Excelencia.**

Entre los valores de la Universidad de Huelva están los de ofrecer **transparencia, mejora continua, eficacia y eficiencia**. El propósito y el porqué de ello aparece en la visión de la Universidad de Huelva que, en su Planificación Estratégica Horizonte 2021, declaraba querer ser **“Una universidad de excelencia en la docencia, la investigación y en la transferencia del conocimiento; vinculada a la cultura, al cuidado de las personas, al desarrollo sostenible, a los sectores productivos de la provincia y, especialmente, a los ámbitos de Europa, Iberoamérica, Portugal y Norte de África”**.

Por ello, la Universidad de Huelva ha decidido formar parte del **Club Excelencia en Gestión** en una apuesta clara por identificarnos con la Excelencia y la Innovación, como aspiración fundamental y eje de las actuaciones de nuestra organización.

Queremos compartir esta decisión de unirnos a un Club formado por socios de todos los tamaños y sectores que constituyen una familia muy diversa pero muy comprometida con la Excelencia, la Innovación y las Personas. Ello nos lleva a todos y a todas a ser más eficientes y sostenibles.

Entendemos que, aprender y compartir prácticas con otras organizaciones, nos va a llevar a obtener mejores resultados empresariales y, a través de la Excelencia Sostenible, a ser actores protagonistas de la mejora de la sociedad y del mundo donde vivimos. Cuanto mejor seamos como empresa, mejor será también la sociedad. Y cuanto más nos relacionen con la Excelencia, como organización y como personas que formamos parte de ella, más satisfacción y proyección obtendremos de nuestro trabajo.

El Club Excelencia es una asociación empresarial que ayuda a mejorar la gestión y los resultados corporativos, apostando por una gestión excelente, innovadora y sostenible. Su misión es contribuir a crear una sociedad mejor, promoviendo organizaciones excelentes. Ofrece a sus más de 230 socios de los más diversos sectores y tamaños, y a la sociedad en general, la oportunidad de mejorar la gestión y resultados de su organización, conectar con otros profesionales y ampliar su red de contactos, dar visibilidad a su organización y ser reconocido por sus logros y excelentes resultados con el objetivo de que sus socios se conviertan en referentes por su gestión excelente.

Por tanto, la apuesta por entrar a formar parte del Club Excelencia en Gestión no es una cuestión banal. Es una organización con veintisiete años de historia, tiempo en el que ha ayudado a cientos de organizaciones y empresas a mejorar sus resultados y a ser más sostenibles.

En definitiva, ya, la Universidad de Huelva forma parte de este Club, que nos acompaña como socio estratégico para alcanzar la Excelencia, la Innovación y el Futuro Sostenible de nuestra organización.



# Compromiso con la Sociedad

En la literatura existente sobre la Responsabilidad Social Corporativa, cada vez cobra más importancia la participación de los Grupos de Interés. En este sentido, la dimensión externa de la Responsabilidad Social Universitaria abarca la relación con la comunidad, los socios y proveedores, los consumidores, el gobierno, el medio ambiente y el desarrollo económico, cultural y social en general.

Este compromiso lleva a considerar la Responsabilidad Social de la Universidad de Huelva, no como una mera acción social, debe entenderse como un elemento transversal que refleje este compromiso en la cooperación internacional para el desarrollo, en el aula de la experiencia, en la interacción con la sociedad a través de la cultura y en el apoyo a Organizaciones NoGubernamentales.

## 6.1. Cooperación Internacional para el desarrollo

La Universidad de Huelva orienta su actuación en cooperación internacional para el desarrollo hacia la educación para el desarrollo, la sensibilización, la investigación para el desarrollo y la transferencia de tecnología y conocimiento para el desarrollo humano. La Universidad ejecuta proyectos de cooperación en colaboración con universidades contraparte u Organizaciones No Gubernamentales.

La Dirección de Cooperación tiene un funcionamiento transversal dentro de su estrategia de utilizar tanto los recursos propios de la Universidad como los que las administraciones públicas y la propia Unión Europea en su política de internacionalización, presentan para las universidades.

La Movilidad de estudiantes, PDI y PAS se constituye en un instrumento principal de desarrollo. La Universidad de Huelva ha hecho una clara apuesta por hacer de la educación un instrumento de equidad y acceso al desarrollo. La UHU es sensible a las dificultades que tiene la población afrodescendiente y africana a una educación completa en el sentido actual

que tiene este concepto que incluye la movilidad estudiantil. Desde este planteamiento es interesante resaltar el III PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, aprobado en Comisión de Relaciones Internacionales de 17 de enero de 2020 y en Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2020.

### III PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

#### PILAR ESTRATÉGICO 1

##### INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Fomentar que todos los miembros de la UHU contribuyan y se comprometan con la internacionalización de nuestros Campus y nuestra comunidad

#### PILAR ESTRATÉGICO 2

##### TRAER EL MUNDO A LA UHU

Ser institución de destino de estudiantes y profesionales de cualquier lugar del mundo para aprender en la UHU y contribuir a la UHU

#### PILAR ESTRATÉGICO 3

##### LLEVAR LA UHU AL MUNDO

Conectar a los miembros de nuestra comunidad con oportunidades de aprendizaje en todo el mundo

#### PILAR ESTRATÉGICO 4

##### COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Ser agente de cooperación, especialmente desde nuestra capacidad de formación



En la actualidad, la estrategia se dirige hacia la consolidación de los convenios existentes que funcionan correctamente y en los que existen movildades entrantes y salientes, el análisis y toma de decisiones sobre los que no tienen movilidad por razones diversas, y la aplicación de criterios selectivos en la firma de nuevos convenios, favoreciendo aquellos con universidades con dificultades de desarrollo. Por otra parte, en materia de Responsabilidad Social, la Onubense fomenta programas y actividades que ponen de manifiesto su carácter solidario, promoviendo el voluntariado y la contribución a los colectivos sociales más desfavorecidos, sin olvidar el respeto al medio ambiente y, por supuesto, la puesta en práctica de hábitos de vida saludable.

## 6.2. Aula de la experiencia

La **responsabilidad con generaciones mayores** para ofertarles una educación que no pudieron recibir, debido a diversas circunstancias de su época, constituye un programa señero de la Universidad de Huelva, que ha calado profundamente en la sociedad provincial. Efectivamente el Aula de la Experiencia acoge cada año un elevado número de alumnos. Cada curso acoge a cerca de 700 personas. Aunque la mayoría se localizan en la sede universitaria de la ciudad de Huelva, existen otras 11 sedes provinciales consolidadas:

- Lepe (2005)
- La Puebla de Guzmán (2007)
- Moguer (2008)
- Isla Cristina (2010)
- La Palma del Condado (2011)
- Minas de Rio Tinto (2016)
- Jabugo (2017)
- Cumbres Mayores (2018)
- Ayamonte (2018)
- San Bartolomé de la Torre (2018)
- Villarrasa

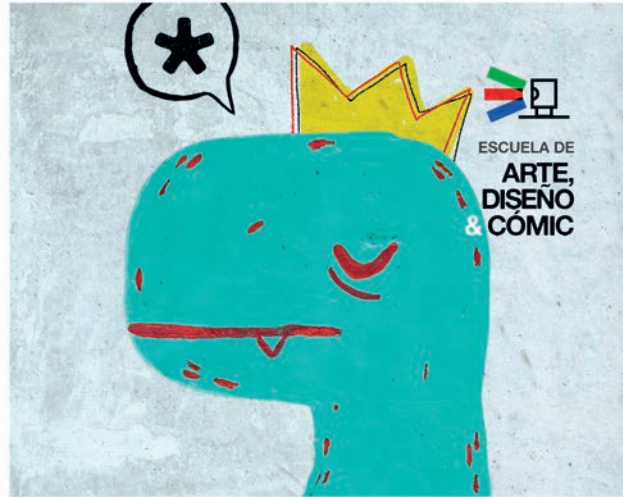
Con respecto al nº de profesores que imparten clase en nuestras sedes, podemos decir que hemos contado con 50 docentes pertenecientes a la UHU y varios ponentes externos.



El Aula de la Experiencia visita el Teatro Felipe Godínez, en Moguer

### 6.3. Área de Cultura y Sociedad

Las actividades organizadas por el Área de Cultura de la Universidad cada año es un ejercicio de reflexión, valoración y evaluación de las políticas culturales aplicadas en la Universidad de Huelva. El curso 2017/2018 marcó el comienzo del trabajo de un nuevo equipo Rectoral, con el desarrollo de nuevas líneas estratégicas que se han ido desgranando a lo largo de los meses. En los años 2019-2020. Se ha programado música y teatro,. Las acciones desarrolladas por Cultura han sido muy numerosas y en ellas han intervenido profesores, estudiantes, pas y ciudadanos. Se han dado conciertos, propiciado tertulias literarias, conferencias de temas de actualidad y preparado Exposiciones, y un Festival Internacional de Fotografía.



## 6.4. Colaboración y apoyo a Organizaciones No Gubernamentales

En incontables ocasiones, la Universidad de Huelva ha servido y está sirviendo de lugar de encuentro para Asociaciones y Ong's. En la UHU celebran muchos congresos, encuentros y talleres, con la cesión de espacios, la mayor parte de las veces gratuitos. Además, muchos profesores le aportan un asesoramiento altruista que queda en el anonimato.

Sin embargo, quizás lo más visible de la UHU para estos colectivos sea las Cesiones de equipos informáticos y la colaboración en tareas de investigación y difusión, que ha facilitado la firma de diversos convenios, entre otros con:

- Cruz Roja
- Diputación de Huelva. Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Promoción
- Asociación Huelva Sin Gluten
- Cuna de Platero
- AECC
- Febe y Ayuntamiento de Huelva.
- ADEMO. Asociación de Esclerosis múltiple
- Frutas Andalucía
- Asociación de Laringectomizados de Huelva



La Facultad de Trabajo Social colabora con Caritas para analizar la salud de inmigrantes

## 6.5. Transferencias. Empresas y Cátedras Externas

La Universidad de Huelva se caracteriza por su cercanía e integración en el tejido empresarial de la provincia, como corresponde a una institución con vocación de servicio público. La política de acercamiento al entorno, apuesta por intensificar la relación con los agentes productivos a través de la asociación Universidad-Empresa.

En este ámbito, desde el Servicio de Empleo de la Universidad de Huelva se impulsan prácticas que realizan los estudiantes, pero también a través de talleres, cursos y otras iniciativas, como el Foro Universitario para el Empleo.

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación juega un papel relevante al organizar los contratos con las empresas, bajo el prisma de valores como el respeto, la tolerancia, la transparencia, la lealtad institucional, el pensamiento crítico, la responsabilidad social y la confidencialidad, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres. Un servicio profesional y especializado en transferencia de tecnología, con personal estable y altamente cualificado, además de formado en gestión de la tecnología y la innovación.

De esta forma, la Universidad promueve la creación de Empresas de Base Tecnológica (spin-off o star-up) como método eficaz para transferir los conocimientos generados al sector empresarial.

La política de acercamiento a la sociedad viene concretizándose en las Jornadas de Puertas Abiertas, donde los estudiantes de Bachillerato y de Formación Profesional de la provincia de Huelva conocen las instalaciones y la oferta educativa. Estas jornadas recibieron en torno a 3.000 jóvenes en 2019, no pudiéndose celebrar las del 2020 por la crisis sanitaria del Covid.

Pero, además de las relaciones con las empresas, la Universidad de Huelva, ejerce su responsabilidad Social Universitaria de forma simbiótica y cooperativa con las llamadas Cátedras Externas.

La Universidad de Huelva tiene convenios con instituciones, que han permitido poner en marcha 11 Cátedras Externas: AIQBE, Atlantic Copper, Caja Rural de la Empresa Familiar, CEPESA, Extenda, Innovación Social de Aguas de Huelva, Juan Ramón Jiménez, del Vino, Puerto de Huelva, Fundación Cruzcampo (No Activa), Decano del Fútbol Español (No Activa), Andalucía Emprende y la de La Provincia de Huelva.

Esta simbiosis con la empresa y las Cátedras Externas se manifiesta en colaboraciones que han posibilitado la creación de las Becas Comedor, una iniciativa pionera de la Universidad de Huelva, que se puso en marcha por primera vez el curso académico 2017/2018 a través de un acuerdo entre la UHU y la Fundación Atlantic Copper, para la manutención de sus estudiantes con mayores necesidades económicas.

Otras colaboraciones emblemáticas convergen en eventos como la 'Business Week', una actividad impulsada por la Facultad de Empresariales y Turismo de la Universidad de Huelva,

que es posible gracias a la colaboración de Federación Onubense de Empresarios (FOE), el Centro Andaluz para el Desarrollo Empresarial (CADE), el Colegio de Economistas de Huelva, el Consejo Social de la UHU y las cátedras externas, como la de AIQBE, Aguas de Huelva, CEPSA y Andalucía Emprende.

En definitiva, la excelente sintonía de la Universidad con las entidades públicas y privadas del entorno, en sectores clave como la industria, la agricultura o el turismo, ha favorecido el desarrollo de la responsabilidad social.



La UHU refuerza las 'Cátedras de la Universidad de Huelva' con un encuentro con empresas e instituciones patrocinadoras



Universidad  
de Huelva

JOSÉ ISIDORO M...





# Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La **responsabilidad Social Universitaria** implica una universidad responsable con el impacto que sus actividades tienen a nivel económico, social y medioambiental. Es por ello que la Planificación Estratégica de la UHU lleva el lema “un camino hacia los objetivos del desarrollo sostenible”.

El impacto de la Universidad de Huelva en su entorno natural cercano, medio y lejano, tanto por sus intervenciones como por su proyección, se sobredimensiona en el paradigma ambiental vigente, como es el cambio climático.

## 6.1. Planificación estratégica y Objetivos del Desarrollo Sostenible

La **Universidad de Huelva** está comprometida en el cumplimiento de los objetivos sostenibles. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible está presente, de forma transversal en la Estrategia de la Universidad de Huelva y en sus actuaciones.

La declaración de Naciones Unidas “Transformando nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” es uno de los acuerdos globales más ambiciosos y trascendentales en la historia reciente. La agenda, es una guía para abordar los desafíos mundiales más acuciantes, proponiendo 17 objetivos y sus 169 metas para acabar con la pobreza y promover la prosperidad económica, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental, la paz y el buen gobierno para todos los pueblos.

Comprometerse con los ODS beneficiará a las universidades. Al demostrar su capacidad de impacto, atraerá el interés de formación relacionada con los ODS, creará nuevas alianzas, permitirá acceder a nuevas fuentes de financiación y definirá a la universidad como institución comprometida.

La educación y la investigación se reflejan explícitamente en varios de los ODS en los que las universidades tienen un papel directo. Sin embargo, la contribución de las universidades

a los ODS es mucho más amplia, ya que pueden apoyar tanto la implementación de cada uno de los ODS como la del propio marco de los ODS.

La Universidad de Huelva observa los objetivos del desarrollo sostenible como una oportunidad, por su transversalidad, que contribuirá al bienestar y progreso de la sociedad a la que sirve y a la humanidad. Aunque en el Eje 7 de la planificación Estratégica (Gobernanza: igualdad, Tic y Desarrollo Sostenible), se vincula a los ODS, estos, por su propio carácter, aportan una visión integral a los objetivos generales de la Universidad e influyen en el resto de los Ejes Estratégicos.

En la Planificación Estratégica de la Universidad de Huelva, Horizonte 2021, el Eje 7 se denomina La Gobernanza, la Igualdad, las Tic y los Objetivos del Desarrollo Sostenible y, se propone Impulsar la proactividad de la UHU en los objetivos de la Agenda 2030 –ODS–

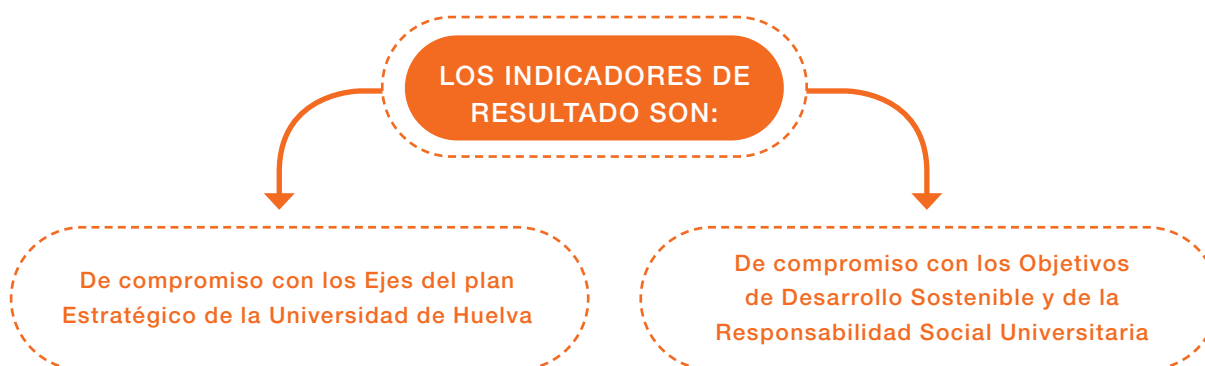
El despliegue en los centros del plan estratégico de la UHU horizonte 2021, lleva como subtítulo “consolidando la Responsabilidad Social Universitaria y los ODS”.

#### La evaluación de los resultados se realizará a través de indicadores:

Todo ello marca un camino para la Agenda 2030 que se concretizan en 24 metas, en cada una de las cuales se le dota de un indicador prioritario

#### DESPLIEGUE AGENDA 2030

	Naciones Unidas	Universidad de Huelva
ODS	17	17
Metas	169	24
Indicadores	232	24



## COMPROMISO CON LOS EJES DEL PLAN ESTRATEGICO

EJES ESTRATÉGICOS		Indicadores	Elaboración
1	Personas	Plazas demandadas de nuevo ingreso sobre el total de plazas ofertadas de nuevo ingreso	Unidad para la Calidad (C2-P04-IN02 y C2-P04-IN01).
2	Docencia	Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia (C4-P12-IN23)	Unidad para la Calidad
3	Investigación	% créditos del título impartido por doctores (C4-P12-IN09)	Unidad para la Calidad
4	Economía y contratos programas	% de ejecución presupuestaria Teniendo en cuenta normativa de compras sostenibles.	Centro/Gerencia
5	Infraestructuras	Informes de satisfacción en los centros sobre infraestructuras e instalaciones para el desarrollo del Título (equipamientos y servicio informático): estudiantes y PDI (pregunta 17) y Pas (pregunta 11).	Centro Media de Estudiantes, PDI y Pas. Informes de satisfacción
6	Relaciones institucionales e internacionales	Tasa de inserción laboral C6-P20-IN05	Observatorio Argos del Servicio Andaluz de Empleo
7	Gobernanza, igualdad, Tic y los ODS	Diferencia porcentual en la Junta de Facultad por sexo (100–diferencia porcentual por sexo)	Centro/Planificación

## COMPROMISO CON LA RSU Y LOS ODS

### [Contribución a los ODS en la UHU]

#### 1. ERRADICAR LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS EN TODO EL MUNDO.

**METAS** 1.a. Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones

**INDICADORES** N° de iniciativas de cooperación al desarrollo

## 2. PONER FIN AL HAMBRE, CONSEGUIR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y UNA MEJOR NUTRICIÓN, Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE.

**METAS** | 2.c. Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.

**INDICADORES** | N° de actividades para la mejora de la nutrición.

## 3. GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y PROMOVER EL BIENESTAR PARA TODOS Y TODAS EN TODAS LAS EDADES.

**METAS** | 3.5. Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.

**INDICADORES** | N° de jornadas o cursos organizados sobre abuso de sustancias aditivas.

## 4. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD INCLUSIVA Y EQUITATIVA, Y PROMOVER LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE PERMANENTE PARA TODOS.

**METAS** | 4.7. De aquí a 2030, asegurar que todo el alumnado adquiera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

**INDICADORES** | N° Cursos sobre ODS.

## 5. ALCANZAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y NIÑAS.

**METAS** | 5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

**INDICADORES** | % de mujeres en el equipo decanal.  
Diferencia porcentual en directivos por sexo (100–diferencia porcentual por sexo).

## 6. GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD Y LA GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

**METAS** | 6.6. Proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

**INDICADORES** | Nº de actividades para restablecer ecosistemas en colaboración con el Aula de Sostenibilidad y Centros

## 7. ASEGURAR EL ACCESO A ENERGÍAS ASEQUIBLES, FIABLES, SOSTENIBLES Y MODERNAS PARA TODOS.

**METAS** | 7.2. De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.

**INDICADORES** | Porcentaje del presupuesto destinado al mantenimiento o inversión en energías renovables del centro.

## 8. FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIBLE, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO, Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS.

**METAS** | 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras, incluidas aquellas migrantes, en particular las mujeres de este último colectivo y las personas con empleos precarios.

**INDICADORES** | Número de alumnos extranjeros de países no desarrollados o de fuera de la UE.

## 9. DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS RESILIENTES, PROMOVER LA INDUSTRIALIZACIÓN INCLUSIVA Y SOSTENIBLE, Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN.

**METAS** | 9.5. Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo.

**INDICADORES** | Porcentaje de profesores en la facultad en un grupo de investigación

## 10. REDUCIR LAS DESIGUALDADES ENTRE PAÍSES Y DENTRO DE ELLOS.

**METAS** | 10.2. De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

**INDICADORES** | Nº de actividades para la inclusión social

## 11. CONSEGUIR QUE LAS CIUDADES Y LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS SEAN INCLUSIVOS, SEGUROS, RESILIENTES Y SOSTENIBLES.

**METAS** | 11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

**INDICADORES** | Nº de actividades para proteger el patrimonio cultural

## 12. GARANTIZAR LAS PAUTAS DE CONSUMO Y DE PRODUCCIÓN SOSTENIBLES.

**METAS** | 12.7. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales

**INDICADORES** | Nº de prácticas de adquisición sostenible

## 13. TOMAR MEDIDAS URGENTES PARA COMBATIR EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SUS EFECTOS.

**METAS** | 13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

**INDICADORES** | Nº de actividades sobre el cambio climático

## 14. CONSERVAR Y UTILIZAR DE FORMA SOSTENIBLE LOS OCÉANOS, MARES Y RECURSOS MARINOS PARA LOGRAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

**METAS** | 14.2. Gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

**INDICADORES** | Nº de actividades para gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros

## 15. PROTEGER, RESTAURAR Y PROMOVER LA UTILIZACIÓN SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES, GESTIONAR DE MANERA SOSTENIBLE LOS BOSQUES, COMBATIR LA DESERTIFICACIÓN Y DETENER Y REVERTIR LA DEGRADACIÓN DE LA TIERRA, Y FRENAR LA PÉRDIDA DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA.

**METAS** | 15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

**INDICADORES** | Nº de actividades para reducir la degradación de los hábitats naturales

## 16. PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FACILITAR ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES.

**METAS** | 16.3. Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

**INDICADORES** | Nº de actividades para garantizar la igualdad de acceso a la justicia

## 17. FORTALECER LOS MEDIOS DE EJECUCIÓN Y REAVIVAR LA ALIANZA MUNDIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE.

**METAS** | 17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

**INDICADORES** | Nº de alianzas con otros centros  
Programa Erasmus, convenios.

La Universidad de Huelva está muy comprometida con los ODS, ya que en su Plan Horizonte 2021 gran parte de las actuaciones estratégicas están relacionadas con estos Objetivos. A través de esas actuaciones establecidas la UHU está contribuyendo y contribuirá a los siguientes ODS:

ÁMBITOS UNIVERSITARIOS	     					
	1	2	3	4	5	6
Formación académica y pedagógica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación y difusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de la organización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Participación social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	     					
	7	8	9	10	11	12
Formación académica y pedagógica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Investigación y difusión	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Gestión de la organización	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Participación social	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	    					
	13	14	15	16	17	
Formación académica y pedagógica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Investigación y difusión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Gestión de la organización	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Participación social	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

Fuente: Resumen de los ODS acometidos por la UHU.

## ESTRATEGICAS DE LA UHU RELACIONADAS CON LOS ODS

	Nº ACTUACIONES	%
ODS 04 - Educación de calidad	48	39,67
ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	19	15,70
ODS 09 - Industria, innovación e infraestructura	17	14,05
ODS 08 - Empleo decente y crecimiento económico	15	12,40
ODS 17 - Alianzas para lograr los objetivos	7	5,79
ODS 05 - Igualdad de Género	5	4,13
ODS 10 - Reducción de las desigualdades	4	3,31
ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles	3	2,48
ODS 03 - Salud y bienestar	2	1,65
ODS 06 - Agua limpia y saneamiento	1	0,83
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>121</b>	<b>100,00</b>

### 6.2. Aula de la sostenibilidad

El Aula de Sostenibilidad de la Universidad de Huelva constituye un órgano asesor de la política ambiental de esta Universidad y apoya al Consejo para el Impulso de los ODS.

El Aula surgió en marzo de 2008 con el propósito de sensibilizar y promover actuaciones en materia de educación y voluntariado ambiental, así como contribuir al desarrollo sostenible en el ámbito universitario y de la sociedad onubense en general. De este modo, el Aula permite concretar el compromiso universitario con la sostenibilidad, realizando aportaciones de carácter local que permitan la construcción de una Universidad ambientalmente más coherente y solidaria.

Económicamente este servicio, se nutre además con fondos de otras instituciones públicas y privadas, lo que permite la realización de un gran número de actividades.

### Los objetivos del Aula de Sostenibilidad son:

- Sensibilizar sobre los problemas sociales y ambientales, impulsando un espíritu crítico, a la vez que responsable.  
  
Producir conciencia bajo criterios de sostenibilidad fomentando en todos los miembros de la comunidad universitaria el sentido de la responsabilidad por el conocimiento, conservación y mejora del medio ambiente  
  
Motivar la participación de toda la comunidad universitaria en actividades ligadas a la mejora ambiental de la Universidad de Huelva en particular, y de la sociedad onubense en general.  
  
Desarrollar actitudes y aptitudes entre el colectivo universitario onubense, promoviendo hábitos de comportamiento respetuosos con el medio ambiente incidiendo en el cambio de valores que contribuyan a la creación de un modelo sostenible.  
  
Fomentar la integración de la dimensión ambiental en la formulación, ejecución y evaluación de la gestión universitaria.

Además, en el aula se realiza actividades de gestión, sensibilización y voluntariado ambiental. Entre las actividades realizadas en estos dos últimos años se destacan los siguientes talleres:

#### TALLERES PRESENCIALES

Para niños de Biodiversidad Marina

Para niños de separación de residuos

Artesanal de Pan con ingredientes naturales

La Marisma: un Recurso Amenazado

Setas de Huelva

Participación en la Campaña Dona vida al Planeta

Sostenibilidad y agenda 2030 en la Universidad de Huelva

Itinerante de Ahorro Energético

Itinerante Informativo Objetivos Agenda 2030

Stand Solidario de Intermóm Oxfam

**TALLERES EN EL CONFINAMIENTO. ONLINE**

Colaborando con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Quédate en casa: Conoce la Biodiversidad que te Rodea

Quédate en casa: Recordando Lugares de Huelva con Encanto

Taller de Ahorro Energético

Universidad Saludable y Sostenible en Tiempos de COVID19”.

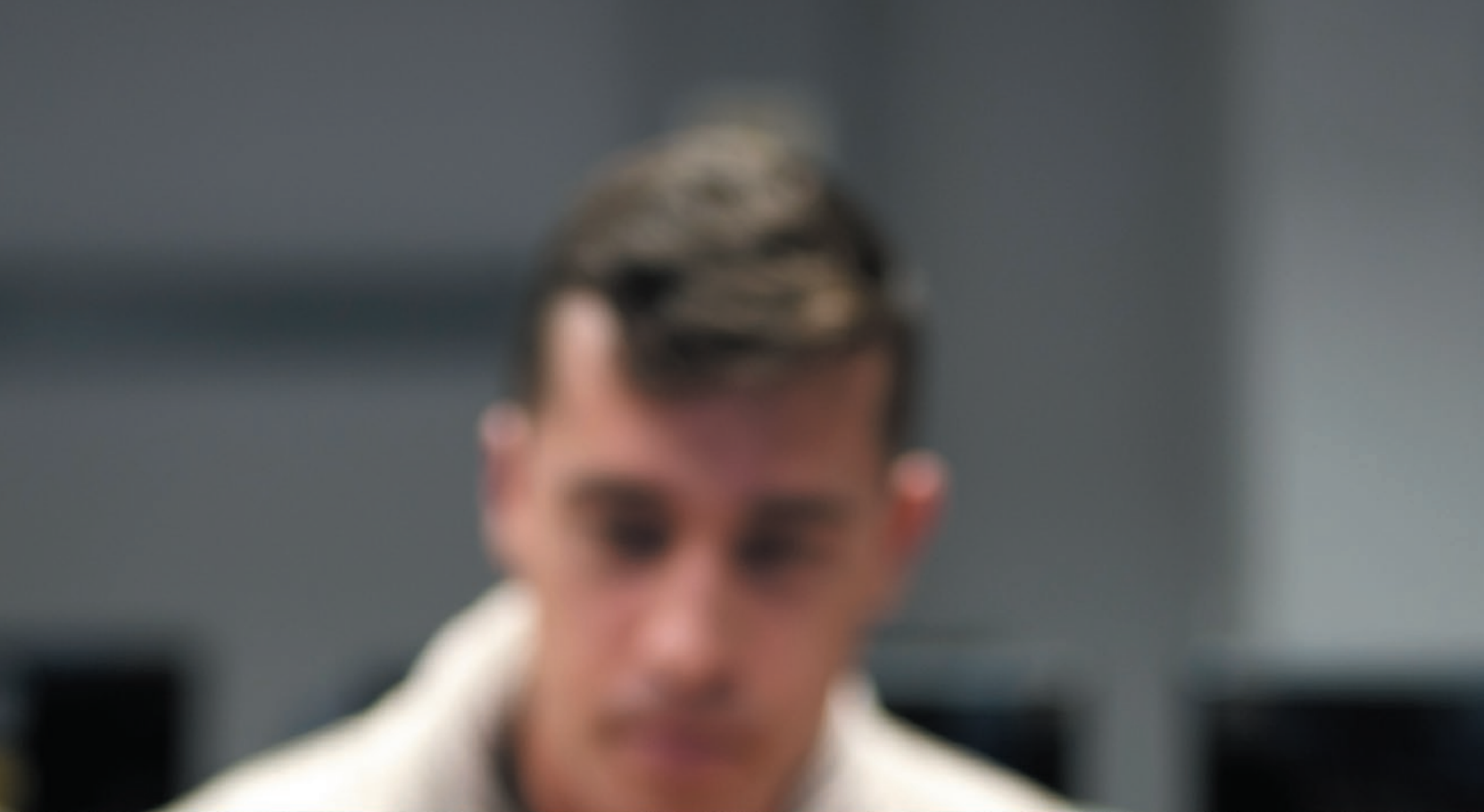
Virtuales por las Marismas de Huelva

Alimentación y Cambio Climático

Conservación de los Humedales”

Arte Reciclado

Virtuales por el Litoral de Huelva



Universidad  
de Huelva

ASUS



## La UHU ante la COVID-19

La declaración del estado de alarma en España vino precedida por el informe de la Organización Mundial de la Salud que, el 11 de marzo de 2020 reconoció una situación de pandemia mundial causada por el coronavirus. En España, por Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Para hacer frente a esta situación, grave y excepcional La declaración de estado de alarma afectó a todo el territorio nacional, de tal forma que en su **Artículo 7 se Limita la libertad de circulación de las personas. Además en su Artículo 9, sobre las Medidas de contención en el ámbito educativo y de la formación dijo:**

1

Se suspende la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza contemplados en el artículo 3 de la Ley Orgánica 2/2006, de mayo, de Educación, incluida la enseñanza universitaria, así como cualesquiera otras actividades educativas o de formación impartidas en otros centros públicos o privados.

2

Durante el período de suspensión se mantendrán las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y «online», siempre que resulte posible.

Esto impidió el desarrollo normal del curso en una universidad eminentemente presencial. Este cambio disruptivo supuso adaptaciones y esfuerzos adicionales por parte de profesorado, alumnos y personal de administración y servicios, en un proceso de cambio impensable días atrás.

El relato de la covid 19, vislumbrado a través de la prensa y de la experiencia, ha puesto de manifiesto la quiebra de la formas de trabajo, no sólo de alumnos y profesores, sino también del Pas y la forma de relacionarse con la sociedad, buscando nuevos escenarios de relación.

Efectivamente hubo de transformarse la docencia presencial en virtual, realizar una nueva programación, especialmente en la evaluación y dotar a profesores y alumnos de instrumentos y herramientas que permitieran estos cambios.

## 8.1. El profesorado y la nueva programación

De suerte, desde hace años, la Universidad de Huelva estaba utilizando una plataforma *e-learning*, muy completa, de apoyo a la docencia: Moodle es una herramienta concebida para ayudar a los profesores, creando comunidades de aprendizaje en línea. Moodle es usada en escuelas, universidades, oficinas y otros sectores como aprendizaje cooperativo, donde se transmite la información, pero también se promocionan herramientas y habilidades al estudiante.

En la Universidad de Huelva, más del 85% de las asignaturas y entorno al 90% del profesorado estaba utilizando Moodle para subir contenidos, control de consultas e incluso evaluación de trabajos. Además el “foro” permitía el intercambio de opiniones y archivos.



Consejo de Gobierno de la UHU celebrado durante el confinamiento

## Ciclo de conferencias on-line: “Por una Universidad saludable y sostenible en tiempos de COVID19”.

Un ciclo de **3 conferencias telemáticas** que se celebrarán vía **Skype**, en un grupo de **hasta 25 personas**.

### - **Miércoles 29 de abril a las 18:00h**

“Alimentación y envejecimiento celular: Los radicales libres y los antioxidantes en la dieta”  
Francisco Navarro Roldán.

### - **Jueves 30 de abril a las 18:00h:**

“Claves para un manejo emocional saludable en tiempos del COVID”  
José Luis Gil Bermejo.

### - **Viernes 1 de mayo a las 18:00h:**

“Recursos para el desarrollo de un aprendizaje saludable en tiempos del COVID”  
Miriam Araujo Hernández.

Inscripciones al correo: [aula.sostenibilidad2@gmail.com](mailto:aula.sostenibilidad2@gmail.com), se debe adjuntar el nombre completo, nombre de usuario Skype, y correo electrónico de contacto.

**Los asistentes a la totalidad del ciclo recibirán certificados de asistencia.**

## 8.2. El estudiantado y su adaptación al confinamiento

La adaptación del estudiantado al confinamiento fue de geometría muy variable. Una parte considerable tuvieron que hacer frente a:

- Encierro fuera de sus hogares, en pisos alquilados, cuando no tenían la residencia paterna en la ciudad de Huelva.
- Falta de recursos de familias humildes que habían perdido su trabajo.
- Imposibilidad de acceder a las becas comedor ya concedidas porque el comedor Universitario cerró.
- Dificultades en el pago del segundo plazo de la matrícula.
- Carencias de herramientas, como pc, wifi, que les permitiera seguir la docencia online.

Ante esta situación de urgencia, la Universidad hizo dos convocatorias de ayudas para el seguimiento de la docencia online y para hacer frente al pago de matrículas. Al mismo tiempo, fue conformando un Fondo Social, cuyos recursos procedían de fondos propios y otros captados de diversas instituciones provinciales



### BLOQUE 1

#### MEDIDAS ADOPTADAS POR LA UHU EN MATERIA DE DOCENCIA Y EVALUACIÓN ONLINE

5

1 Adaptación de la docencia	6	5 Prácticas extracurriculares	10
2 Adaptación de la evaluación y exámenes	7	6 Evaluación de TFG y TFM	11
3 Seguimiento de la adaptación a la docencia telemática y evaluación de las asignaturas	8	7 Defensa de las Tesis Doctorales	12
4 Realización de prácticas externas curriculares y su evaluación	9	8 Evaluación de idiomas y acreditación del B1	12
		9 Estudiantes en movilidad: Erasmus y SICUE	13

# Guía del estudiante en confinamiento



### 8.3. El trabajo de la administración y los servicios

**Yo Me Quedo En Casa y Yo Trabajo Desde Casa** fue el lema motivados por el Estado de Alarma a causa de la pandemia para dar continuidad al trabajo. Esto fue ejemplo de responsabilidad y solidaridad en toda la comunidad universitaria, y eje central en la dinámica del trabajo de la administración y servicios, tras decretarse el confinamiento obligado, la suspensión de las clases presenciales y el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del curso.

En este escenario extraño, la Universidad de Huelva ha mostrado un compromiso para brindar a toda su comunidad docente, investigadora y estudiantil y, por supuesto, al Personal de Administración y Servicios para mantener el trabajo de la institución. Se procuró por todos los medios potenciar la virtualización para todas aquellas actividades que puedan adaptarse a este formato y convertir el período de confinamiento en un tiempo útil.

Esta apuesta por la virtualización se completó con la activación de las redes sociales (Twitter, Facebook e Instagram)

### 8.4. El compromiso con la calidad. Deva

**Con objeto de facilitar a las universidades andaluzas** un procedimiento que permita documentar, con carácter excepcional, las adaptaciones derivadas de los planes de contingencia adoptados durante el periodo del estado de alarma, la Deva se propuso acompañar y orientar a las universidades sobre cómo llevar a cabo el registro de los cambios adoptados y la forma de documentar las decisiones adoptadas, integrándolas dentro de los Sistemas de garantía de la calidad de Títulos y Centros, atendiendo los estándares europeos sobre garantía y aseguramiento de la calidad (ESG-2015).

El alcance de estas acciones afecta a los Títulos oficiales de Grado, Máster y Doctorado y, en su caso, a los SGC de los Centros/Títulos.

Esto hace posible que en situaciones inusuales y de excepcionalidad como la actual, se permita llevar a cabo un cambio en los asientos registrales de los títulos, como es el cambio de modalidad de enseñanza temporalmente y planificación de la enseñanza sin que por ello deba realizarse a través de un procedimiento de modificación formal ya que la aplicación y recogida de información del SGC permitirá garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje esperados. La transitoriedad y emergencia de la situación para ajustarse a los compromisos de verificación y garantizar el cumplimiento de las memorias de verificación pueden salvaguardarse al registrar y documentar estas incidencias en el SGC de títulos/centros.

En este contexto, y a pesar del Estado de Alarma, los títulos de la Universidad de Huelva han cumplido de forma notoria los compromisos adquiridos con la calidad.

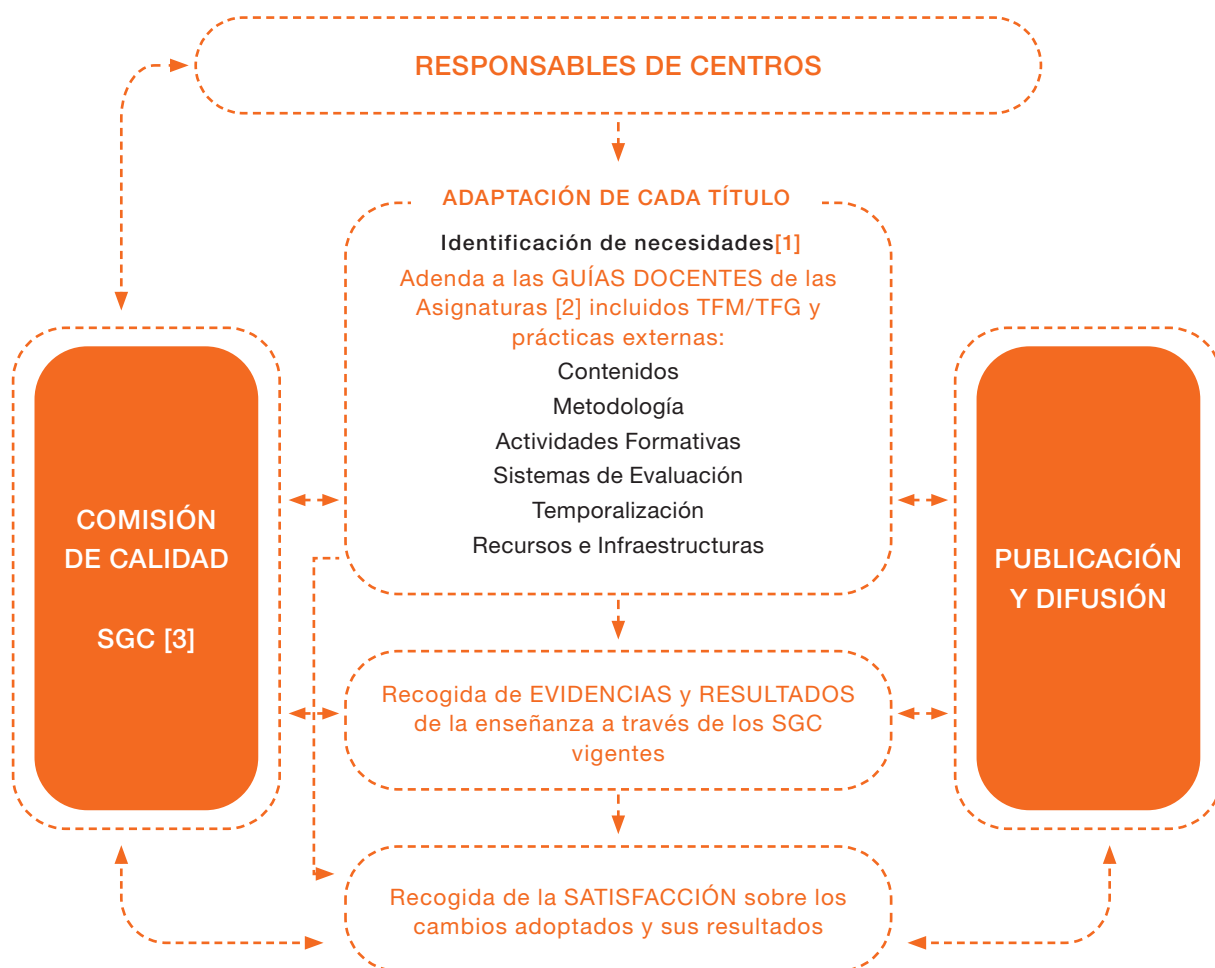
Código RUCT	Denominación	Centro	Información pública disponible	Sistema de garantía de calidad	Diseño, organización y desarrollo del programa formativo
4311168	MOF Turismo	EMP	■	■	■
4312368	MOF Educación Especial	EDU	■	■	■
4315953	MOF IEACAD		■	■	■
4315955	MOF Formación del Profesorado		■	■	■
4315965	MOF Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte		■	■	■
4315954	MOF Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados	HUM	■	■	■
4315975	MOF Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía		■	■	■
4315969	MOF Asesoría Jurídica de la empresa	DCHO	■	■	■
4315971	MOF Investigación e Intervención en Trabajo Social	TSOC	■	■	■
4315973	MOF Conservación de la Biodiversidad	EXP	■	■	■
5601184	PD CISAL	ED	■	■	■
5601187	PD CIJUR		■	■	■
5601109	PD CISYE		■	■	■
5601003	PD IEACAD		■	■	■

Código RUCT	Denominación	Centro	Profesorado	Infraestructuras, servicios y dotación de recursos	Resultados de aprendizaje	Indicadores de satisfacción y rendimiento
4311168	MOF Turismo	EMP	■	■	■	■
4312368	MOF Educación Especial	EDU	■	■	■	■
4315953	MOF IEACAD		■	■	■	■
4315955	MOF Formación del Profesorado		■	■	■	■
4315965	MOF Investigación en Educación Física y Ciencias del Deporte		■	■	■	■
4315954	MOF Lenguas y Literaturas en Contraste: Estudios Avanzados	HUM	■	■	■	■
4315975	MOF Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía		■	■	■	■
4315969	MOF Asesoría Jurídica de la empresa	DCHO	■	■	■	■
4315971	MOF Investigación e Intervención en Trabajo Social	TSOC	■	■	■	■
4315973	MOF Conservación de la Biodiversidad	EXP	■	■	■	■
5601184	PD CISAL	ED	■	■	■	■
5601187	PD CIJUR		■	■	■	■
5601109	PD CISYE		■	■	■	■
5601003	PD IEACAD		■	■	■	■

De igual forma, para evaluar el alcance de los cambios realizados para hacer frente a la pandemia, y satisfacer la demanda de la Deva, se realizó una encuesta a los principales grupos de interés de la UHU: alumnos, profesorado y personal de administración y servicios. En

todo momento, la preocupación de la Universidad de Huelva fue mantener su compromiso de mantener la calidad y la competencia de los títulos.

### FLUJOGRAMA SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y DOCUMENTACIÓN DE CAMBIOS ADOPTADOS.



[1] Identificarlos cambios de cada título según la modalidad de enseñanza

[2] Identificarlos cambios de cada asignatura según la modalidad de enseñanza

[3] El SGC de los Centros/Títulos que actualmente permiten recoger la información, debe garantizar de igual forma la recogida de información de los cambios adoptados en este período, así como recoger y analizar la satisfacción de los cambios adoptados y sus resultados

A la llamada de la encuesta respondieron 1.489 alumn@s, 253 PDI y 97 PAS, cifras que superan el 95% del nivel de confianza en el grupo de interés alumn@s y Personal Docente e Investigador, aunque apenas llega al 90% para el Personal de Administración y Servicios. Con ello, se da plena satisfacción a la Deva, ya que las respuestas recibidas de los alumnos superan, con creces, las necesarias para tener un nivel de confianza del 95%.

GRUPOS DE INTERÉS	Nº	TAMAÑO MUESTRA IDEAL PARA UN NIVEL DE CONFIANZA 95%	RESPUESTAS 1/09/2020	TASA DE RESPUESTA
Alumn@s	10.255	371	1.489	14,52%
PDI	931	273	253	27,18%
PAS	456	209	97	21,27%

La valoración de los diferentes aspectos que supuso la adaptación a la docencia online, a las que hizo referencia la encuesta, se evaluó mediante la escala de Likert.

■ Nada Satisfecho / Muy Mal

■ Poco Satisfecho / Mal

■ Satisfecho / Regular

■ Muy Satisfecho / Bien

■ Sumamente satisfecho / muy bien

Un comentario muy somero indica que los alumnos están satisfechos con los cambios producidos en la docencia como consecuencia de la suspensión de las clases presenciales. Pero además, dicen estar muy satisfechos con los sistemas de evaluación adoptados, la atención tutorial recibida, el esfuerzo realizado y, sumamente satisfechos en el apoyo entre compañeros y los recursos del entorno.

## 8.5. Fondo Social

Por **Resolución Rectoral** de 12 de mayo de 2020, se adoptaron medidas excepcionales para atender los casos de insuficiencia de los recursos materiales necesarios para el seguimiento de la docencia y evaluación no presencial por parte del estudiantado atendidas por el Fondo Supera Covid-19, Crue-Banco de Santander.

En el mismo sentido, se presentó el Fondo Social Covid-19 que contempla ayudas a estudiantes para hacer frente al pago de sus matrículas que, por circunstancias derivadas de la alerta sanitaria, han afectado a sus familias.<sup>1</sup>



Agradecimiento a los patronos del Fondo Social Covid19

<sup>1</sup> <https://www.europapress.es/andalucia/huelva-00354/noticia-universidad-huelva-crea-fondo-social-covid-19-ayudar-estudiantes-pago-matriculas-20200723175255.html>



Universidad  
de Huelva



# Resumen y conclusiones. La Responsabilidad Social en la UHU

- 9.1. Antecedentes de la RSU en la Universidad de Huelva
- 9.2. Portal de la transparencia
- 9.3. Desarrollo Sostenible y Objetivos de Desarrollo sostenible
- 9.4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje
- 9.5. Investigación, difusión y Relaciones internacionales
- 9.6. Gestión de la Organización
- 9.7. Igualdad de Oportunidades, Diversidad y Discapacidad
- 9.8. Salud y Seguridad
- 9.9. Buen Gobierno y Medidas Anticorrupción
- 9.10. Grupos de interés, canales de diálogo, voluntariado, objetivos y metas
- 9.11. Estructura organizativa para la gestión de la RS
- 9.12. Materialidad, áreas e indicadores de la universidad en materia de RSU
- 9.13. Memoria de Sostenibilidad
- 9.14. Colaboración con entidades relacionadas con el medio ambiente
- 9.15. Adhesión a Pactos

La **responsabilidad social de la UHU** es una obligación y, aunque no hay un itinerario programado, sus recursos humanos la han asumido como un sendero hacia la utopía<sup>1</sup>, la inclusión y la diversidad.

La memoria de Responsabilidad Corporativa es un sano ejercicio que nos permite evaluar que ha realizado la universidad por mejorar el mundo en que vivimos. El pacto mundial y los objetivos del Desarrollo Sostenible constituyen ya de por sí una guía para encuadrar futuras actuaciones. Este camino se prolongará en los próximos años y, ya en 2019, nos llenó de satisfacción que Feafes, Federación Andaluza de Familiares y Personas con Problemas de Salud Mental, haya concedido el 15 de Mayo de 2019, la insignia de oro a la Universidad de Huelva. Con este premio, se busca destacar la labor a favor de los derechos de las personas con problemas de salud mental y la lucha contra el estigma y la discriminación.

<sup>1</sup> La utopía es un sueño realizable, la quimera es imposible

En 2020, el grupo de investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos<sup>2</sup>, pidió a la Universidad de Huelva sus Memorias de Responsabilidad Social Universitaria y una revisión de los textos, muy sintéticos, sobre la Responsabilidad Social en la Universidad de Huelva, que pensaban publicar en la obra “Responsabilidad Social en las Universidades Españolas.” Partiendo de este resumen y del análisis anterior, se ofrece un resumen y conclusiones de la Responsabilidad Social en la Universidad de Huelva, que puede responder a los interrogantes que se piden para una responsabilidad social estándar.



Participación de la Universidad de Huelva en el Foro Internacional para el impulso de la Industria Auxiliar.

## 9.1. Antecedentes de la RSU en la Universidad de Huelva

Desde su creación, en 1993, la Universidad de Huelva ha sido capaz de construir y ofrecer a la sociedad una Institución moderna y eficiente, con valores vinculados claramente a la Responsabilidad Social Territorial.

Sin embargo, se puede considerar el 2009 como fecha de implantación definitiva de la RS en la Universidad. En ese año el Consejo Social de la UHU publicó un documento en el que se afirmaba la Responsabilidad Social Corporativa como un eje estratégico fundamental de acción y desarrollo de la función social de la Universidad. Defendiendo así una gestión sostenible del modelo universitario en cada momento, para garantizar un uso eficiente y eficaz de los recursos de la institución.

Además, poco después la Universidad publicó sus dos primeras memorias de RS, correspondientes a los periodos de 2009-2010 y 2010-2011. En 2018 se subió a la web la

<sup>2</sup> Fuente: González, O., Fontaneda, I., Camino, M.A. y Revilla, A. (2016). La responsabilidad social en las universidades españolas 2014/15. Grupo de investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos pp. 16-17

Memoria la Memoria de la Responsabilidad Corporativa correspondiente al periodo 2017-18 y actualmente se presenta la Memoria RSU 2019-20.

En su Plan Estratégico UHU Horizonte 2021, la Universidad reconoce llevar a cabo los principios del Pacto Mundial por la Responsabilidad Social. Asimismo, el primer eje estratégico de este plan se centra en las personas.

## 9.2. Portal de la transparencia

La UHU, como universidad pública cuenta con un Portal de Transparencia, con el objetivo de facilitar a todas las personas interesadas un acceso sencillo a la información más significativa relativa a sus actividades.

En el último informe de la Fundación Compromiso y Transparencia, la UHU alcanza una puntuación de 36 puntos, siendo considerada translúcida. con respecto a los indicadores propuestos por Dyntra, la UHU cumple un 41%.

Aunque la Universidad de Huelva no ha elaborado ningún código ético propio, la Rectora y l@s Vicerrector@s, que conforman el equipo de gobierno actual de la Universidad de Huelva, firmaron un compromiso ético, hecho público.



María Antonia Peña y todo su equipo se compromete a mostrar en todo momento amor a la verdad, respeto a la dignidad de las personas y a repudiar cualquier forma de práctica clientelar, nepotismo o amiguismo frente al principio de igualdad, mérito y capacidad.

---

### 9.3. Desarrollo Sostenible y objetivos de Desarrollo sostenible

La Universidad de Huelva, a través del Consejo para el Impulso del Desarrollo Sostenible, tiene el propósito de crear el ambiente propicio para concienciar, actuar y formar en a las personas en el Desarrollo Sostenible. Para ello organiza talleres y cursos ODS y tiene, como uno de los principales actores, el aula de Sostenibilidad, la cual constituye un órgano representativo, competente y responsable de la política ambiental de la UHU.

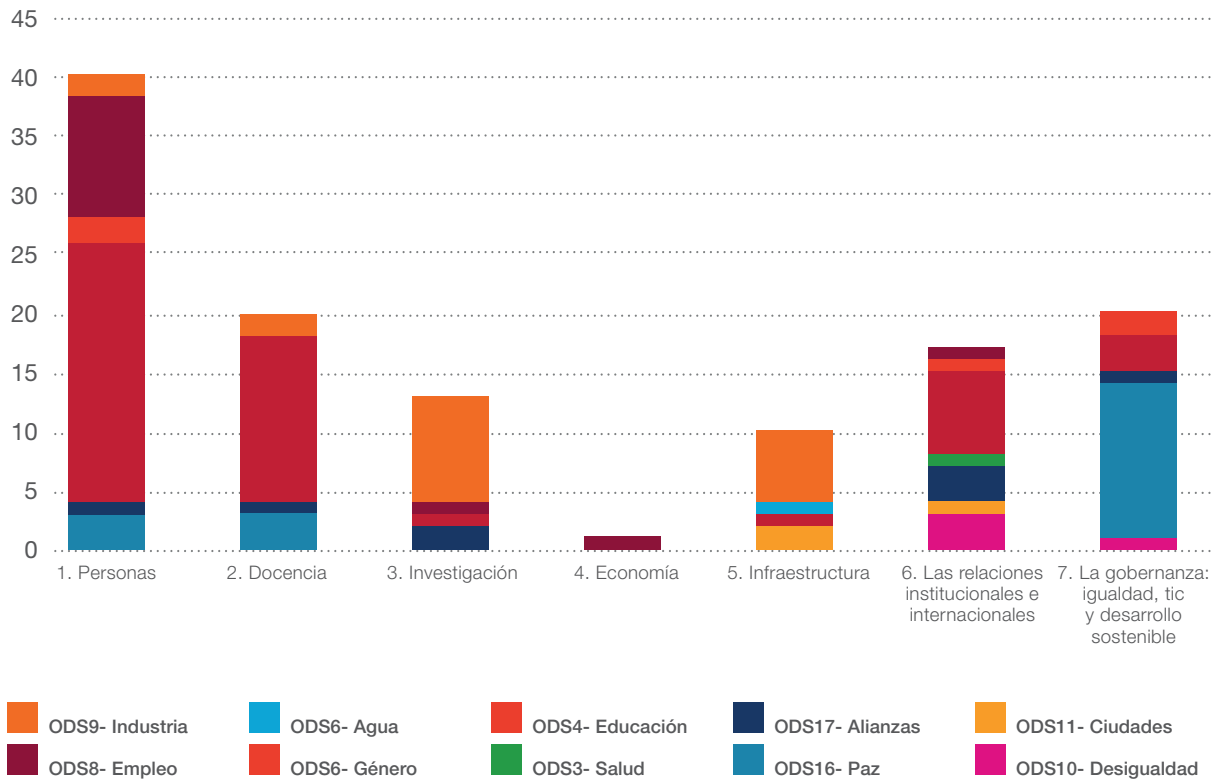
El Consejo para el Impulso del Desarrollo Sostenible, mantiene en la Plataforma Moodle un espacio de encuentro y un repositorio de contenidos ODS, abierto a toda la Comunidad Universitaria. Además, el Taller “Objetivos del Desarrollo Sostenible bajo la mirada de las Cinco Hélices” (ODS 5h), celebrado en 2019, tiene vocación de continuidad e impulsa la RSU.



Taller Objetivos del Desarrollo Sostenible bajo la mirada de las Cinco Hélices

Además, la UHU cuenta con másteres y títulos propios relacionados con la RS y la sostenibilidad, como pueden ser:

- Máster Oficial en Educación Ambiental.
- Máster Oficial en Prevención de Riesgos Laborales.
- Máster Oficial en Conservación de la Biodiversidad.
- Máster Oficial en Estudios de Género, Diversidad y Ciudadanía.
- Máster en Economía Solidaria y Emprendimientos Sociales.
- Experto en Orientación e Inserción Laboral.



#### 9.4. Proceso Enseñanza-Aprendizaje

En la UHU se realizan y ofertan actividades de adaptación e iniciación a los grados como:

- Jornadas de Puertas Abiertas, donde los estudiantes de Bachillerato y de Formación Profesional de la provincia de Huelva conocen las instalaciones y la oferta educativa.

Servicio de Enseñanza Virtual, el cual proporciona un espacio de teleformación para la comunidad universitaria, cuenta con una elevada oferta académica y da soporte a un gran número de usuarios.

Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU), el cual tiene dos funciones principales: Gestionar y difundir la información a cualquier miembro de la comunidad universitaria u otra persona interesada sobre aspectos tan variados como las pruebas de acceso, trámites académicos, convocatorias de becas y premios, jornadas, cursos, seminarios, actividades de la Universidad y mucho más y, en segundo lugar orientar en temas académicos, sociales y psicológicos que afecten a los miembros de la comunidad universitaria.

La Oficina de Orientación Académica aborda las cuestiones relativas a la oferta formativa, y la Oficina de Alojamiento ayuda a los estudiantes a encontrar estancia en la Universidad.

El Servicio de Empleo ofrece a estudiantes de últimos cursos y titulados/as universitarios/as la oportunidad de acercamiento al mundo laboral a través de diversas actuaciones como son la orientación para la búsqueda de empleo, la formación complementaria, las prácticas en empresas e instituciones y las distintas acciones para fomento del autoempleo.



La Universidad de Huelva da la bienvenida a los estudiantes

## 9.5. Investigación, difusión y Relaciones internacionales

La Universidad de Huelva impulsa la investigación con 7 centros de investigación:

- CENTROS DE INVESTIGACIÓN
  - Centro Científico Tecnológico de Huelva (CCTTH)
  - Centro De Estudios Avanzados En Física, Matemáticas y Computación (CEA-FMC)
  - Centro de Investigación en Patrimonio Histórico, Natural y Cultural (CIPHNC)
  - Centro de Investigación en Recursos Naturales, Salud y Medioambiente (RENSMA).
  - Centro de Investigación en Química Sostenible (CIQSO).
  - Centro de Investigación en Tecnología de Productos y Procesos Químicos (Pro2TecS).
  - Centro de Investigación en Pensamiento Contemporáneo e Innovación para el Desarrollo Social (COIDESO).

La Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI): tiene como misión conseguir que las empresas e instituciones de Huelva sean entidades científicamente avanzadas, mediante el fomento de una estrecha colaboración en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) entre los grupos de investigación de la universidad y las empresas e instituciones, transfiriendo a éstas tanto la tecnología, como el conocimiento y los resultados de investigación generados por los grupos de investigación de la universidad.

La Oficina de Gestión de la Investigación, cuyo objetivo es dar apoyo administrativo al PDI para facilitarle su labor investigadora, a través de la difusión, gestión, seguimiento y justificación de las distintas acciones en el área de la Investigación, actuando como nexo entre los distintos organismos financiadores y los/as investigadores/as.

La Unidad de Cultura Científica publica las últimas noticias y avances en investigación en la UHU, que cuenta con varios Grupos de Investigación relacionados con la RS y la sostenibilidad, como pueden ser:

- Psicología, Salud y Calidad de Vida.
  - Psicología del Ejercicio, el Deporte y la Salud.
  - Análisis Medioambiental y Bioanálisis.
  - Análisis Agroalimentario, Salud y Economía Circular.
  - Ecología y Medioambiente.

Gestión de los Recursos Forestales.

Instituto de Desarrollo Local

Tecnologías de Recursos Renovables y Contaminación Ambiental.

La Universidad lleva a cabo actuaciones en el ámbito de la Investigación e Innovación Responsable, especialmente en igualdad de género, al que se dedica en el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Huelva, interesantes recursos.

## 9.6. Gestión de la Organización

A partir de los grupos de interés, el ejercicio de identificación de los intereses conjuntos de los stakeholders orientó la Planificación Estratégica donde se visualizó (talleres de trabajo, mesa de concertación), el valor social de la actividad universitaria que se concretiza en:

- El diálogo y canales de comunicación (internos y externos) con los stakeholders
  - La Página web de la UHU
  - La presencia en redes sociales como: Instagram, Facebook, Twitter, Telegram, LinkedIn, ...
  - El tablón de anuncios, en el que se exponen las próximas actividades que llevará a cabo la Universidad.
  - El Canal UHU, que es el portal de comunicación de la Universidad.
  - La App “UniHuelva”.
  - El Canal Sur Radio y Agenda Universitaria.

Las reuniones constantes con stakeholders y, especialmente con los sindicatos, han permitido la integración de la RSU en la gestión con acciones como:

- Cesión de equipos informáticos a entidades externas de labor social.
- Firma de un acuerdo de colaboración con Plataforma Pobreza Cero e IDEAS para fomentar el Comercio Justo y el Consumo

Consejos para que sus proveedores posean certificados o programas de calidad de acuerdo con la legislación vigente en materia medioambiental.

Convenios con diversas ONG –Caritas, Cruz Roja- para realizar actividades conjuntas.

## 9.7. Igualdad de Oportunidades, Diversidad y Discapacidad

En este ámbito, la Universidad de Huelva cuenta con la Dirección de Igualdad y Atención a la Diversidad, desde la cual se trabaja para el desarrollo de políticas que integren la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con diversidad funcional, afectivo-sexual, religiosa o cultural. Las funciones de la Dirección son:

- Fomentar la no discriminación entre mujeres y hombres mediante un enfoque integrado de género en la docencia, investigación y gestión académica.  
Prestar atención, asesoramiento y apoyo integral individualizado a cualquier demanda realizada por estudiantes, PAS y PDI.

Entre las acciones más destacadas llevadas a cabo por este organismo se encuentran:

- Red contra la Violencia de Género de la UHU, creada para prevenir, detectar y actuar contra la violencia de género y cualquier discriminación por razón de género que se produzca en el ámbito universitario andaluz.  
Protocolo de Acoso Sexual por Razón de sexo y por orientación sexual de la UHU.  
I elaboración del II Plan de Igualdad de la Universidad de Huelva , que está pendiente de publicación.  
Guías para el uso no sexista del lenguaje.  
Jornadas de formación y concienciación, tanto en el ámbito de igualdad como en el de la diversidad.

Por otro lado, la Universidad de Huelva cuenta con la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad. Las funciones de este servicio son:

- Atención a las necesidades de los alumnos con discapacidad de la Universidad de Huelva, haciendo real y efectivo su derecho a cursar estudios universitarios en condiciones de igualdad y acceso, atendiendo a su vez, necesidades educativas, materiales, personales o psicosociales.  
Abogacía por la Discapacidad, fomentando una imagen positiva de ésta y un trabajo de sensibilización de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular (alumnado, profesorado y PAS).  
Fomento de las redes formales mediante la coordinación y el trabajo conjunto.

Por último, la UHU cuenta con un Aula de la Experiencia. El Aula es un programa de desarrollo social, cultural y científico, dirigido a promover la ciencia y la cultura en un colectivo social que, por diversas razones, no ha podido tener acceso a las aulas universitarias.

## 9.8. Salud y Seguridad

Desde la Dirección de Salud se ha incorporado la promoción de la salud en el tejido universitario mediante planes de salud y acciones acordes que abarquen a los tres colectivos que conforman la comunidad universitaria. Para ello se establecieron tres líneas estratégicas:

- Sensibilización, Promoción y comunicación.  
Conocer las necesidades sentidas de la comunidad universitaria.  
Diseño del primer plan de salud de la Universidad de Huelva.

Entre las actuaciones más destacadas de la Dirección de Salud, destacan: Las jornadas internacionales de competencia cultural al final de la vida; el día mundial sin tabaco, durante el cual se realizó una campaña de intercambio de frutos rojos por cigarrillos. El programa Nocturnos, encaminado a sensibilizar a los jóvenes sobre el consumo de 0,0 de alcohol si van a conducir y que ha contado también con la colaboración de alumnos universitarios como voluntarios; la realización de campañas de donación de sangre etc.

Además de la Dirección de Salud, en la UHU también se promueven la salud y el bienestar en cooperación con el Servicio de Actividades Físicas y Deportivas.

Por último, también hay que destacar el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, el cual se encarga de realizar las actividades preventivas necesarias para garantizar la adecuada

protección de la seguridad y salud de los trabajadores, asesorando y asistiendo para ello a todo su personal, actividades que han resultado de perentoria necesidad en los tiempos del Covid.

## 9.9. Buen Gobierno y Medidas Anticorrupción

La Universidad cuenta con un Servicio de Auditoría y Control Interno que se encarga de la revisión de todos los actos, documentos y expedientes administrativos de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico para la Universidad, conforme a las disposiciones vigentes y a las normas establecidas por la propia Universidad.

Por otro lado, la Universidad, a través de su Portal de Transparencia y del Servicio de Asuntos Económicos, da a conocer sus cuentas y toda su información económica.

La participación social se asegura con:

- La realización de actuaciones, a través de la Dirección de Cooperación, en materia de cooperación internacional. Estas actuaciones ponen el foco en el desarrollo hacia la educación para el desarrollo, la sensibilización, la investigación para el desarrollo y la transferencia de tecnología y conocimiento para el desarrollo humano.
- La oferta de diversas actividades culturales a disposición de toda la sociedad, coordinadas por el Área de Cultura de la Universidad.

El Aula de Voluntariado: es un servicio de actuación solidario comprometido tanto con la Comunidad Universitaria como con la sociedad en general, que funciona como un gestor de redes fomentando y difundiendo el voluntariado social, ambiental, deportivo y de cooperación entre la Comunidad Universitaria.

## 9.10. Grupos de interés, canales de diálogo, voluntariado, de objetivos y metas

Desde la Unidad de Calidad, la Universidad de Huelva evalúa el grado de satisfacción de los principales grupos de interés y esta información fue completada desde la planificación estratégica con talleres que incorporaron a agentes externos.

En gran parte de los documentos de la UHU en los que se hace referencia a los grupos de interés, se identifican los siguientes:

- Estudiantado (alumnas y alumnos)
- Personal Docente e Investigador (PDI)
- Personal de Administración y Servicios (PAS)
- Egresados de la Universidad de Huelva
- Sociedad en general.

Especialmente en la RSU hay que destacar el grupo de interés estudiantado, que activó en 2019-20 a 744 voluntarios y creó una bolsa de 790 voluntarios, amparados en 23 convenios.

De los centros de interés del voluntariado destacan los que trabajaron en sostenibilidad, el 48,66% de los voluntarios y en la atención general a la comunidad universitaria con el 32,93 de los voluntarios.

## TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA. PERSONAL

VOLUNTARIOS	NÚMERO	%
SACU Voluntarios/as IV Plan	245	32,93
UNIDAD SALUD Agentes Healthy	12	1,61
DIRECCIÓN IGUALDAD Agentes claves (formación)	118	15,86
COOPERACIÓN INTERNACIONAL Voluntarios/as	7	0,94
SOSTENIBILIDAD Voluntarios/as	362	48,66
<b>TOTAL VOLUNTARIOS/AS</b>	<b>744</b>	<b>100,00</b>

En este contexto, en la Planificación Estratégica Horizonte 2021 se creó Talleres de Trabajo y la Mesa de Concertación Social, donde intervinieron políticos, instituciones, empresas y sociedad civil

La estrategia Desarrollo Sostenible 5 Hélices, realizada mediante un curso, pretende crear alianzas con los estamentos y clases creativas: Empresas, Universidad, Instituciones y Sociedad Civil, unidas por los objetivos comunes de ODS.

Así pues, los canales de diálogo abiertos permiten una retroalimentación interna y externa que consolidan la RSU Universitaria como una buena práctica. Al mismo tiempo, los indicadores definidos a partir de la metodología GRI, permite testar el cumplimiento de objetivos y metas, según queda reflejado en el epígrafe 2.2.

### 9.11. Estructura organizativa para la gestión de la Responsabilidad Social Universitaria

En la UHU es el Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad el organismo encargado de impulsar una gestión universitaria social y territorialmente responsable. Asimismo, este Vicerrectorado desarrolla también las siguientes funciones:

- Coordinar la elaboración de los Planes Estratégicos de la Universidad y efectuar el seguimiento de las acciones contempladas en los mismos.
- Elaborar documentos de planificación estratégica en cualquier área de la Universidad que se precise.
- Proponer acciones encaminadas a la consecución de la excelencia docente y a la motivación del profesorado.
- Promover la cultura de calidad y la excelencia en toda la comunidad universitaria.
- Fomentar proyectos, programas y acciones de evaluación institucional.
- Fomentar proyectos, programas y acciones de evaluación docente, que garanticen la promoción y el desarrollo profesional.
- Coordinar e impulsar el proceso de seguimiento y renovación de la acreditación de planes de estudios de titulaciones oficiales.
- Implantar normas y estándares de calidad.
- Coordinar y gestionar las actuaciones estratégicas transversales que competen al resto de los vicerrectorados de la Universidad.
- Impulsar la puesta en marcha de los procedimientos de Contabilidad Analítica y los relativos a Contrato-Programas.
- Impulsar, fomentar y garantizar la igualdad y la atención a la diversidad, especialmente, en el ámbito universitario.
- Promover los ODS en la Universidad.

El Vicerrectorado de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad está compuesto por:

- Vicerrector de Planificación Estratégica, Calidad e Igualdad.
- Directora de Calidad.
- Director de Planificación Estratégica y Contrato-Programa.
- Directora de Contabilidad Analítica.
- Directora de Igualdad y Atención a la Diversidad.
- Directora de Salud.
- Director del Aula de la Sostenibilidad
- Secretaría de Cargo.

Como herramientas de gestión existe el compromiso de recorrer el modelo EFQM, ya que la Universidad de Huelva entró en 2020 en el Club de Excelencia para desarrollar el modelo EFQM de calidad total. Actualmente los Servicios de la UHU han presentado una geometría variable en los procesos de evaluación. Los Servicios que tienen un control sobre la calidad, Relaciones Internacionales y Servicios de Orientación al Empleo y Biblioteca disponen de una certificación ISO 9001 (Calidad) o 14001 (Medio Ambiente).

## 9.12. Materialidad, áreas e indicadores de la universidad en materia de RSU

La UHU está desarrollando indicadores propios en materia de Responsabilidad Social, basado en la metodología GRI (Global Reporting Initiative). Sin embargo, de acuerdo con los planteamientos metodológicos anteriores y con que el estándar GRI no cuenta con un formato de memoria específica para universidades, se ha tenido en cuenta los principios básicos y la realidad de la Universidad de Huelva, proponiendo 12 ámbitos y 34 indicadores que reflejan la actuación en materia de RSU: docencia, investigación, becas y ayudas inclusivas, cooperación desarrollo, cooperación empresas, extensión universitaria, igualdad, voluntariado, sostenibilidad ambiental, movilidad sostenible, transparencia y salud.

ÁMBITOS, INDICADORES Y OBJETIVOS DE MEJORA  
RELEVANTES SELECCIONADOS A PARTIR DE LA  
METODOLOGIA GRI (GLOBAL REPORTING INITIATIVE)

ÁMBITOS	INDICADORES	2019-20	OBJETIVOS
1. DOCENCIA	1. Tesis leídas relacionadas RSU y la Salud	6	7
	2. Trabajos Fin de Grado relacionados con RSU y ODS	14	15
	3. Publicaciones RSU	1	2
2. INVESTIGACIÓN	4. Mujeres PDI 319 (%)	40%	41%
	5. Catedráticas de Universidad 13 (%)	17%	18%
3. BECAS Y AYUDAS INCLUSIVAS	6. Para estudiantes con discapacidad (nº)	25	27
	7. Para estudiantes con dificultades económicas (nº)	8	10
4. COOPERACIÓN DESARROLLO	8. Proyectos de cooperación al desarrollo AACI activos	14	10
	9. Fondos Ayuda Oficial al Desarrollo AACI (euros)	175.729	190.000
5. COOPERACIÓN EMPRESAS	10. Número de convenios vigentes con empresas	656	660
	11. Nº de Cátedras Externas	10	11
6. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	12. Eventos Deportivos	127	127
	13. Actividades Culturales	49	50
	14. Cursos de formación para mayores	55	48
7. IGUALDAD	15. Personal Docente e Investigador mujer (%)	41%	45%
	16. Nº documentos (Plan Igualdad, Acoso Sexual y Lgtb,...)	3	5
8. VOLUNTARIADO	15. Convenios Servicio Atención a la comunidad Universitaria	23	25
	16. Nº de voluntarios SACU	245	200
	17. Unidad Salud Agentes Healthy	12	15
	18. Dirección Igualdad Agentes Claves	118	100
	19. Cooperación Internacional Voluntarios/As	7	7
	20. Sostenibilidad Voluntarios/As	362	370
9. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	21. Consumo Energia Act (Kwh)	7.541.314	7.352.781
	22. Consumo Energia React (Kvarh)	476.767	464.848
	23. Importe total después de IVA/IGIC (euros)	1.097.929	1.070.481
	24. Residuos Peligrosos (Kg)	3.791	3.800
	25. Residuos biológicos (Kg)	103	105
	26. Gestion de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (Kg)	11.621	11.600
10. MOVILIDAD SOSTENIBLE	27. Nº Aparcamientos de bicicletas	0	2
	28. Nº Cargadores de vehículos eléctricos	0	2
11. TRANSPARENCIA	29. Nº de Categorías de información	22	24
	30. Nº de Elementos del catálogo	114	120

ÁMBITOS	INDICADORES	2019-20	OBJETIVOS
12. SALUD	31. N° reconocimientos médicos. Prevención	151	160
	32. N° personas vacunadas contra la gripe. Prevención	106	120
	33. N° Actividades sobre hábitos saludables. Promoción	5	7
	34. N° Iniciativas saludables Alumnado, PAS, PDI. Promoción	10	15

### 9.13. Memoria de Sostenibilidad

La Universidad de Huelva no realiza una memoria exclusiva sobre la sostenibilidad, pero en su Plan Estratégico y en las Memorias de Responsabilidad Social se recogen las metas y logros que debe enfrentar para cumplimentar los ODS.



## 9.14. Colaboración con entidades relacionadas con el medio ambiente y la RS

La UHU colabora con muchas asociaciones de labor social y de apoyo a la sostenibilidad, algunas de ellas son:

- Asociación de Beneficio Social de Formación e Inserción “Nuevos Horizontes”.
- Asociación de Familias de Personas Sordas de Huelva (Asprodesordos).
- Asociación de Parálíticos Cerebrales de Huelva.
- Fundación Mujeres por África.
- Proyecto Hombre.
- Cruz Roja.
- Plataforma Pobreza Cero e Ideas.
- Bancos de Alimentos de Huelva.
- Asociación Pro-Derechos Humanos de Huelva (APDHA).
- Asociación Española Contra el Cáncer.
- Luna: Asociación Onubense de Mujeres con Discapacidad.

## 9.15. Adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas<sup>3</sup> (Global Compact) y a los Principios de Educación en Gestión Responsable<sup>4</sup> (Principles of Responsible Management Education)

Aunque la Universidad de Huelva no está adherida al Pacto Mundial de Naciones Unidas ni a los Principios de Educación en Gestión Responsable, en su Memoria de Responsabilidad Social se hizo referencia al decálogo del Pacto y su aceptación. La UHU asume como propios los principios del pacto mundial por la responsabilidad social y ha solicitado su adhesión al Secretario General de Naciones Unidas en 2020.

<sup>3</sup> <https://www.unglobalcompact.org/>

<sup>4</sup> <https://www.unprme.org/>

## LOS 10 PRINCIPIOS DEL PACTO MUNDIAL

#1	Apoyo y respeto a los derechos humanos
#2	No a la complicidad en el abuso de los derechos humanos
#3	Respeto a la libertad de asociación y reconocimiento al derecho de negociación colectiva
#4	Eliminar el trabajo forzoso u obligatorio
#5	Abolición efectiva del trabajo infantil
#6	Eliminar la discriminación al empleo y la ocupación
#7	Apoyo a los métodos preventivos a problemas ambientales
#8	Promoción de la responsabilidad ambiental
#9	Fomento del desarrollo y difusión de tecnologías inofensivas para el medio ambiente
#10	Eliminar la corrupción en todas sus formas incluyendo la extorsión y el soborno





## Fuentes Bibliográficas y Documentales

- \_\_\_\_\_ **Aponte, Eduardo** (2015), La responsabilidad social de las universidades: implicaciones para la América Latina y el Caribe. Puerto Rico: Unesco-Iesalc.
- \_\_\_\_\_ **Brunner, José Joaquín y Pedraja, Liliana** (2017), Los desafíos de la gobernanza de la educación superior en Iberoamérica. Revista chilena de ingeniería, vol. 25 (1), 2-4. Recuperado de: <https://goo.gl/ccP2oY>
- \_\_\_\_\_ **Cano, Evelyn** (2017), La incorporación del enfoque de responsabilidad social universitaria en el direccionamiento estratégico y su influencia en la percepción del comportamiento socialmente responsable de las funciones sustantivas de las universidades públicas de la provincia de Manabí-Ecuador, Tesis Doctoral. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- \_\_\_\_\_ **Crue** (2019). El compromiso de las universidades españolas con la agenda 2030., en <http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/SalaDePrensa/Multimedia/Publicaciones/Documents/CRUE%20Universidades%20Espa%C3%B1olas>
- \_\_\_\_\_ **DEVA** (2020). Orientaciones para la recogida de información y registro documental de las adaptaciones de la docencia y planes de contingencia derivadas de la pandemia de covid-19 . El Real Decreto 463/ 2020, de 14 de marzo. Córdoba, 14 de abril de 2020
- \_\_\_\_\_ **Diputación de Huelva** (2018). Plan Estratégico de la provincia de Huelva. Diputación de Huelva.
- \_\_\_\_\_ **Domínguez, Julio** (2017). Memoria anual 2017.Universidad Católica los Ángeles de Chimbote (2017), Chimbote - Perú.
- \_\_\_\_\_ **Domínguez, A. y Sánchez, C.** (2018). Evaluación del impacto social cultural y económico de la Universidad de Huelva en su provincia. Consejo Social de la Universidad de Huelva.
- \_\_\_\_\_ **Estrategia Universitaria** (2015). Ámbitos, ejes y líneas de actuación. <https://www.pactomundial.org/category>. Consulta:15/03/2019.
- \_\_\_\_\_ **Fernández, R.** (2018). Memorias del 3 de Marzo. Apuntes sobre un periodo clave en el nacimiento de la Universidad Onubense (1983-1988). Universidad de Huelva.

- \_\_\_\_\_ Florida, R. (2009). Las ciudades creativas: Por qué dónde vives puede ser la decisión más importante de tu vida. Paidós. Barcelona.
- \_\_\_\_\_ Freeman, R., Harrison, J., y Zyglidopoulos, S. (2018). Teoría de las partes interesadas: conceptos y estrategias. Cambridge: Cambridge University Press.
- \_\_\_\_\_ Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of Business Is to Increase its Profits, The New York Times Magazine, September 13, 1970, pp. 32-33, 122-126.
- \_\_\_\_\_ Ginés-Mora, José; Serra, Mauricio A. & Vieira, María José (2017), Social Engagement in Latin American Universities, Higher Education Policy, 1- 22.
- \_\_\_\_\_ González, O., Fontaneda, I., Camino, M. A. y Revilla, A. (2016). La responsabilidad social en las universidades españolas 2014/15. Grupo de investigación Ingeniería y Gestión Responsable de la Universidad de Burgos pp. 16-17
- \_\_\_\_\_ Grau, Francesc X.; Goddard, John; Hall, Budd; Hazelkorn, Ellen & Tandon, Rajesh (Eds.). (2017), Higher education in the world: Vol. 6. Towards a socially responsible university: Balancing the global with the local. Girona: GUNI.
- \_\_\_\_\_ Instituto Danés (2020). Objetivos, metas e indicadores ODS. Instituto Danés de los Derechos Humanos, en <https://sdg.humanrights.dk/es/goals-and-targets?page=4>. En línea 11-02-2020
- \_\_\_\_\_ Marín, Longinos (2017). Guía para la elaboración de memorias de RSE. Universidad de Murcia.
- \_\_\_\_\_ Márquez, J. A. (2018): Sistemas productivos con anclaje territorial. Universidades Huelva-La Rioja. Huelva.
- \_\_\_\_\_ Martí Noguera, Juan José y Grimaldo Durán, Humberto (2017), La comunidad universitaria expandida. Cien años desde la reforma de Córdoba. Cuadernos de RSO. Vol. 5 - nº2 2017 p. 75 – 88.
- \_\_\_\_\_ Noguera, J. J., Puerta-Lopera, I. C. y Rojas-Román, P. (2017). A propósito de la Responsabilidad Social Universitaria. Revista Colombiana de Ciencias Sociales, 8(2), pp. 294-301. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.2291>
- \_\_\_\_\_ McCowan, Tristan (2015), Should universities promote employability? Theory and Research in Education, Vol. 13 (3), 267-285. Recuperado de: <https://goo.gl/V3xZSx>
- \_\_\_\_\_ Ministerio de Universidades (2020). Conferencia General de Política Universitaria, En <https://www.ciencia.gob.es/portal/site/MICINN/menuitem.edc7f2029a2be27d7010721001432ea0n>

- \_\_\_\_ ONU (2015). El camino hacia la dignidad para 2030. Informe de síntesis del Secretario General sobre la agenda de desarrollo sostenible después de 2015. Naciones Unidas, A/69/700. <https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf>
- \_\_\_\_ Ortega, M. N. (2015). La responsabilidad social en la Universidad de Jaén. Trabajo Fin de Grado
- \_\_\_\_ Pérez Morán, Graciela (2008), Responsabilidad social en la Universidad abierta con uso intensivo de la tecnología. Actas II Congreso CREAD y II Encuentro virtual EDUCA. Ecuador: Universidad Técnica Particular de Loja.
- \_\_\_\_ Reds (2018). Como empezar con los ODS en las Universidades Españolas. Red Española de Desarrollo Sostenible.
- \_\_\_\_ Sanchez Castejón (2018). Plan de acción para la implementación de la agenda 2030. Hacia una estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Borrador de 15 de junio de 2018. Gobierno de España.
- \_\_\_\_ Sdsn (2018). Cómo empezar con los ODS en las universidades. Elaborada por Sustainable Development Solutions Network Australia.
- \_\_\_\_ Szymanowski, B. (2017). Análisis de la Responsabilidad Social Universitaria en la Universidad Carlos III de Madrid. Trabajo Fin de Grado.
- \_\_\_\_ Toffler, Alvin (1980). La tercera ola. Plaza y Janes. Barcelona.
- \_\_\_\_ Unesco (2015), Replantear la educación. ¿Hacia un bien común mundial? París: Autor. Recuperado de: <https://goo.gl/qLjLQf>
- \_\_\_\_ Universia (2014), Carta Universia Río 2014. Claves estratégicas y propuestas para las universidades iberoamericanas. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Vol. V (14), pp. 148-153.
- \_\_\_\_ Vallaeys, F. (2011). Les fondements éthiques de la Responsabilité Sociale. Tesis de doctorado, Université Paris Est Créteil, disponible en: <http://blog.pucp.edu.pe/item/149507/these-de-doctorat-les-fondements-ethiques-de-la-responsabilite-sociale> [consulta: septiembre de 2013]
- \_\_\_\_ Vallaeys, François (2014), La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana de Educación Superior. Vol. V (12), 105-117.

COVID19



FONDO  
SOCIAL  
UHU

**ATULAD**



**uhu.es**  
Universidad de Huelva  
OBJETIVO **S** DESARROLLO  
SOSTENIBLE





Universidad  
de Huelva